



5
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y
SOCIALES

**LA VISION DE LO INTERNACIONAL
EN EL PENSAMIENTO POLITICO DE
THOMAS HOBBS**

Tesis que para obtener el Título de

**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

presenta

WILLIAM FRANCISCO ARROCHA DELLI-SANTE





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.....

I. THOMAS HOBBS.

I.a. Su Vida.....

I.b. Su Doctrina.....

Citas Bibliográficas.....

II. HOBBS Y SU TIEMPO MUNDIAL.

II.a. Tiempo Mundial.....

II.b. Poder y Razón.....

II.c. Hobbes y la Modernidad.....

Citas bibliográficas.....

III. EL ESCENARIO INTERNACIONAL EN HOBBS.

III.a. El Estado de Naturaleza.....

III.b. Los Actores en el Modelo Hobbesiano.....

III.c. Sociedad Internacional en Hobbes.....

Citas Bibliográficas.....

IV. LA VIOLENCIA DE LAS IDEAS DE HOBBS.

IV. Introducción.....

IV. b. La teoría.....

IV.c. La sociología.....

IV.d. La praxis.....

Citas bibliográficas.....

REFLEXIONES FINALES.....

BIBLIOGRAFIA.....

Introducción

I

Los cambios en el escenario internacional que estamos viviendo, es cierto, son novedosos, mas forman parte de un universo común, que tiene como base una naturaleza atemporal. Con esto no pretendemos justificar una serie de contingencias, que podrían, con una visión apologética, parecer determinadas por nuestra naturaleza tanto individual como social. Pero parecería, analizando nuestra compleja realidad internacional, que hay dos *leitmotiven* que cruzan las fronteras del tiempo y del orden de las cosas: el Miedo y el Poder, categorías que para Hobbes tienen una dimensión determinante en el correcto y realista análisis de las relaciones internacionales, ya sea como realidad empírica como disciplina científica.

Es indudable que sin sustancia dichos conceptos pueden parecer cascarones vacíos, mas con las palabras de Thomas Hobbes se van llenando de una lúcida sustancia, que no sólo les da un valor lexicológico, sino que las eleva a categorías discursivas, que en el campo de la disciplina de las relaciones internacionales son indispensables en el adecuado y realista entendimiento, tanto de su fenomenología como de su praxis.

La obra de Hobbes es considerada como una de las principales fuentes cognitivas en la creación del discurso de las relaciones internacionales y de la formación de paradigmas de la disciplina. Una de las razones por las cuales hemos utilizado su obra para tales tareas es su visión tan clara y realista de la manera en la cual se llevan a cabo las relaciones de poder entre las naciones y los Estados. Sus modelos teóricos y su visión sobre las relaciones interestatales han resistido la barrera del tiempo, comprobándose sin cesar por las enseñanzas de la historia. ¿Y en que consiste tal visión? En una profunda, científica y objetiva búsqueda de las causas primarias que mueven al hombre a la paradoja de edificar grandes obras que con la misma fuerza que las edifican las destruyen, hasta dejarlas en ruinas.

No sabemos por qué, pero existe una ridícula vergüenza por parte de algunos de nuestros científicos sociales, tanto para aceptar conceptos de antaño como a sus creadores. Hablar de los clásicos (y sus conceptos) se

Introducción

I

Los cambios en el escenario internacional que estamos viviendo, es cierto, son novedosos, mas forman parte de un universo común, que tiene como base una naturaleza atemporal. Con esto no pretendemos justificar una serie de contingencias, que podrían, con una visión apologética, parecer determinadas por nuestra naturaleza tanto individual como social. Pero parecería, analizando nuestra compleja realidad internacional, que hay dos *leitmotiven* que cruzan las fronteras del tiempo y del orden de las cosas: el Miedo y el Poder, categorías que para Hobbes tienen una dimensión determinante en el correcto y realista análisis de las relaciones internacionales, ya sea como realidad empírica como disciplina científica.

Es indudable que sin sustancia dichos conceptos pueden parecer cascarones vacíos, mas con las palabras de Thomas Hobbes se van llenando de una lúcida sustancia, que no sólo les da un valor lexicológico, sino que las eleva a categorías discursivas, que en el campo de la disciplina de las relaciones internacionales son indispensables en el adecuado y realista entendimiento, tanto de su fenomenología como de su praxis.

La obra de Hobbes es considerada como una de las principales fuentes cognitivas en la creación del discurso de las relaciones internacionales y de la formación de paradigmas de la disciplina. Una de las razones por las cuales hemos utilizado su obra para tales tareas es su visión tan clara y realista de la manera en la cual se llevan a cabo las relaciones de poder entre las naciones y los Estados. Sus modelos teóricos y su visión sobre las relaciones interestatales han resistido la barrera del tiempo, comprobándose sin cesar por las enseñanzas de la historia. ¿Y en que consiste tal visión? En una profunda, científica y objetiva búsqueda de las causas primarias que mueven al hombre a la paradoja de edificar grandes obras que con la misma fuerza que las edifican las destruyen, hasta dejarlas en ruinas.

No sabemos por qué, pero existe una ridícula vergüenza por parte de algunos de nuestros científicos sociales, tanto para aceptar conceptos de antaño como a sus creadores. Hablar de los clásicos (y sus conceptos) se

Introducción

convierte para dichos científicos en un acto de romanticismo y referirse a ellos en un acto de 'caridad científica'. Dichos conceptos son vistos como simples expresiones del sentido común o de sus pasiones. Pero, cuando los caprichos de la historia vuelven a imponerse, desesperadamente intentan el rescate de los principios y conceptos de antaño para explicarnos científicamente las profundas causas de tales caprichos.

De pronto, los viejos conceptos hobbesianos como **Poder y Miedo** se tornan en fantasmas que nos proyectan contra los duros y fríos muros de la realidad. Con nuestra tesis queremos demostrar que el menosprecio de lo considerado viejo y empolvado, sólo demuestra nuestro miedo a enfrentarnos a nuestra naturaleza y a un no siempre ingenuo afán por más poder.

Si no empezamos a descubrir nuestros motivos más profundos en la *mise en scène* de las relaciones internacionales, estaremos perdiendo el tiempo en ejercicios intelectuales que cada vez se alejan más de los males que han venido aquejando a la humanidad: *¡Res non verba!*

Consideramos que Hobbes nos puede dar instrumentos válidos para seguir buscando las formas de actuar y edificar un mundo donde reine la paz, que, en nuestra particular opinión, debería de ser el objetivo final de toda praxis política y en particular de la derivada de las relaciones internacionales. Pero no una paz pueril y efímera, sino una paz construida con base en planteamientos realistas que emerjan de la realidad internacional, es decir, aceptando la debilidades del orden internacional que desde varios siglos han puesto barreras para alcanzar una paz duradera. Para nosotros, la naturaleza de las cosas no es ni buena ni mala, jamás podrá ser maniquea; es compleja y exige un meticuloso estudio de sus partes comprobando *in rerum natura*. Y los instrumentos que tenemos para llevar a cabo las múltiples 'cirugías' de la realidad son: primero el lenguaje, después los conceptos, principios, símbolos, categorías e hipótesis que, con base en un discurso bien articulado, nos ayudan a crear un objeto de estudio que en nuestro caso son las relaciones internacionales. Sin embargo, si no existe un compromiso con la realidad, estaremos dejando escurrir ríos de tinta y las palabras sólo serán palabras al viento.

Tanto la realidad internacional como la disciplina que la estudia no son un *fait accompli* : cada día, y a una velocidad inquietante, sufre cambios de consecuencias aún no contempladas. Este hecho nos obliga a considerar, en retrospectiva, las causas que llevan a las coyunturas donde, para unos implican un eterno retorno, para otros un paso hacia adelante y para algunos más tan sólo un capítulo histórico de la obra de la naturaleza misma de las cosas. El debate sobre el valor que debe asignarse al cambio sigue en pie. Dependiendo del enfoque que le demos a tal término, justificaremos una serie de construcciones teóricas de como debe organizarse a nivel de su discurso la disciplina de las relaciones internacionales. Mas, a pesar del caleidoscopio que tengamos en mano, la humanidad necesita, en términos hobbesianos, por miedo mutuo y necesidad de poder, construir un orden de cosas en el cual existan las mínimas garantías para que esta pueda sobrevivir como tal. El análisis justo y mesurado de la realidad internacional puede ayudar a la consolidación de un orden más armonioso y el primero sólo puede lograr, a través de un sólido discurso, el propósito de alcanzar lo segundo. Y dicho discurso sólo puede existir por la clara comprensión de sus conceptos y símbolos que a través del tiempo se han entrelazado creando paradigmas de la disciplina de las relaciones internacionales.

Homo Homini Lupus. Este pensamiento de Plauto es innegable y ha sido repetido por Bacon, Hobbes, Marx y muchos otros. La recalcitrante realidad de las cosas nos ha obligado a repetirlo incesantemente. Pero en algunas ocasiones lo olvidamos. Quizá por descuido, quizá por conveniencia.

En esta tesis, siguiendo los conceptos de Miedo y Poder que expone Hobbes a lo largo de su obra, queremos advertir sobre la permanente idea de que el hombre es un lobo para el hombre. Dicha advertencia no es porque seamos pesimistas, sino por ser realistas y querer abrirle los ojos a los interesados en saber cómo Hobbes, al poner al lector *in media res*, lo transporta por el mundo de la atemporalidad que es, a final de cuentas, según nuestra muy particular visión, el de la naturaleza humana. Algunos dirán que son las circunstancias las que hacen al hombre, otros dirán que es el hombre el que las hace. Hobbes tratará de colocarse en el justo medio, aceptando lo que es creación del hombre y lo que es de la naturaleza. Pero nunca negará que las creaciones del hombre pueden dominarlo a tal punto que le obliguen

Tanto la realidad internacional como la disciplina que la estudia no son un *fait accompli*: cada día, y a una velocidad inquietante, sufre cambios de consecuencias aún no contempladas. Este hecho nos obliga a considerar, en retrospectiva, las causas que llevan a las coyunturas donde, para unos implican un eterno retorno, para otros un paso hacia adelante y para algunos más tan sólo un capítulo histórico de la obra de la naturaleza misma de las cosas. El debate sobre el valor que debe asignarse al cambio sigue en pie. Dependiendo del enfoque que le demos a tal término, justificaremos una serie de construcciones teóricas de como debe organizarse a nivel de su discurso la disciplina de las relaciones internacionales. Mas, a pesar del caleidoscopio que tengamos en mano, la humanidad necesita, en términos hobbesianos, por miedo mutuo y necesidad de poder, construir un orden de cosas en el cual existan las mínimas garantías para que esta pueda sobrevivir como tal. El análisis justo y mesurado de la realidad internacional puede ayudar a la consolidación de un orden más armonioso y el primero sólo puede lograr, a través de un sólido discurso, el propósito de alcanzar lo segundo. Y dicho discurso sólo puede existir por la clara comprensión de sus conceptos y símbolos que a través del tiempo se han entrelazado creando paradigmas de la disciplina de las relaciones internacionales.

Homo Homini Lupus. Este pensamiento de Plauto es innegable y ha sido repetido por Bacon, Hobbes, Marx y muchos otros. La recalcitrante realidad de las cosas nos ha obligado a repetirlo incesantemente. Pero en algunas ocasiones lo olvidamos. Quizá por descuido, quizá por conveniencia.

En esta tesis, siguiendo los conceptos de Miedo y Poder que expone Hobbes a lo largo de su obra, queremos advertir sobre la permanente idea de que el hombre es un lobo para el hombre. Dicha advertencia no es porque seamos pesimistas, sino por ser realistas y querer abrirle los ojos a los interesados en saber cómo Hobbes, al poner al lector *in media res*, lo transporta por el mundo de la atemporalidad que es, a final de cuentas, según nuestra muy particular visión, el de la naturaleza humana. Algunos dirán que son las circunstancias las que hacen al hombre, otros dirán que es el hombre el que las hace. Hobbes tratará de colocarse en el justo medio, aceptando lo que es creación del hombre y lo que es de la naturaleza. Pero nunca negará que las creaciones del hombre pueden dominarlo a tal punto que le obliguen

Introducción

a pensar y actuar en contra de su voluntad o hasta de sus ideales más preciados.

Las relaciones internacionales, producto, según Hobbes, del miedo mutuo y de la insaciable sed de poder tienen, a pesar de ser edificadas por el hombre, su propia naturaleza. Una naturaleza que, en la opinión de Hobbes es caótica, ya que los Estados se encuentran en una situación de latente conflicto. Dicha separación de las relaciones internacionales con respecto a la conciencia del hombre las hace un objeto de estudio particular que debe estudiarse con un discurso que le sea propio.

Por tanto, toda disciplina necesita 'mirarse al espejo' y reconciliarse con ella misma. La disciplina de las relaciones internacionales, aunque haya nacido como tal después de la Primera Guerra Mundial, tiene un rostro propio, con su pasado, presente y futuro. Los paradigmas que ayudaron a construir sus cimientos no datan sólo del siglo XX, sino que se remontan a la existencia de las naciones y en particular de las teorías más completas sobre el Estado. En la obra de Hobbes podemos encontrar no sólo un paradigma (el del Estado de Naturaleza), sino varios otros que nos han permitido desarrollar una disciplina autónoma. Consideramos, por otro lado, que la fuerza que le han dado los paradigmas de Hobbes a la disciplina de las relaciones internacionales, ha sido una consecuencia de su capacidad de narrar los hechos *ab initio*, dentro de un marco científico y con un sentido común incomparable.

Antes de continuar, quisiéramos dejar bien claro que en esta tesis no queremos ni demostrar la verdad de una teoría, ni proponer una nueva. Nuestro deseo es el de llevar a cabo una disertación en la cual, como propuesta principal, está la de rescatar ciertos principios, ideas y paradigmas que expuso Hobbes y que nos han ayudado en la formación del discurso de la disciplina de las relaciones internacionales.

III

Por razones metodológicas hemos decidido estructurar nuestra tesis en cuatro capítulos.

El primero trata sobre la vida y doctrina de Hobbes que consideramos

indispensable para entender las razones por las cuales nuestro autor se expresó de una manera particular con respecto a la naturaleza de las relaciones internacionales. Es de suma importancia compenetrarnos en su pensamiento. Es una mala costumbre la de sólo ver los resultados sin penetrar en los túneles de la razón por los cuales se puede llegar a las primeras chispas de la creación. Al conocer la doctrina de Hobbes podremos llegar a conclusiones más claras sobre los límites y alcances de sus paradigmas. Por otra parte, romperemos mitos sobre su pensamiento con respecto a la naturaleza del Estado y las relaciones con sus semejantes, lo que nos ha permitido ubicarlo como uno de los clásicos tanto en la justa y realista explicación de las relaciones internacionales como en la formación de sus bases científicas como disciplina.

Pero sin una visión clara de ciertos hechos históricos, no podremos demostrar la idea de la atemporalidad en algunos pensamientos de Hobbes. Por lo tanto se hace necesario un segundo capítulo que comprenda un claro análisis de conceptos tales como **Tiempo Mundial**, la **razón** como resorte de los cambios y el **poder** como motor de los mismos, nos permitirá llegar a comparar la obra de Hobbes con "lo moderno", que para nuestra disertación implica el poder de atemporalidad en ciertos conceptos, principios, ideas y paradigmas de Hobbes; sin negar que ciertas circunstancias y contingencias particulares son producto de un tiempo y espacio determinados.

El hecho de considerar la obra de Hobbes como moderna nos dará una dimensión más abierta y menos ceñida por la cronofobia de muchos. Además, el aceptar ciertos principios y modelos de Hobbes como modernos nos hará recapacitar sobre los avances o retrocesos de las relaciones entre los Estados y del como las analizamos. Algunos acontecimientos actuales, como la invasión a Panamá por parte de Estados Unidos, los disturbios en varias repúblicas de la Unión Soviética, la situación de los palestinos, la crisis del Golfo Pérsico y muchos otros conflictos que en el momento en el que escribimos estas líneas se están produciendo, demuestran que la mayoría de las ideas de Hobbes aún están vigentes.

Pero, ¿tenía Hobbes una clara visión de lo internacional? (Refiriéndonos a una clara concepción del porqué y el cómo de las relaciones entre naciones y Estados). En el tercer capítulo podremos ver hasta donde llegaba tal visión. No sólo estaba consciente del fenómeno de las relaciones internacionales sino define su naturaleza como un permanente conflicto, pero en la cual puede encontrar soluciones en su modelo de sociedad civil y en las

indispensable para entender las razones por las cuales nuestro autor se expresó de una manera particular con respecto a la naturaleza de las relaciones internacionales. Es de suma importancia compenetrarnos en su pensamiento. Es una mala costumbre la de sólo ver los resultados sin penetrar en los túneles de la razón por los cuales se puede llegar a las primeras chispas de la creación. Al conocer la doctrina de Hobbes podremos llegar a conclusiones más claras sobre los límites y alcances de sus paradigmas. Por otra parte, romperemos mitos sobre su pensamiento con respecto a la naturaleza del Estado y las relaciones con sus semejantes, lo que nos ha permitido ubicarlo como uno de los clásicos tanto en la justa y realista explicación de las relaciones internacionales como en la formación de sus bases científicas como disciplina.

Pero sin una visión clara de ciertos hechos históricos, no podremos demostrar la idea de la atemporalidad en algunos pensamientos de Hobbes. Por lo tanto se hace necesario un segundo capítulo que comprenda un claro análisis de conceptos tales como **Tiempo Mundial**, la **razón** como resorte de los cambios y el **poder** como motor de los mismos, nos permitirá llegar a comparar la obra de Hobbes con "lo moderno", que para nuestra disertación implica el poder de atemporalidad en ciertos conceptos, principios, ideas y paradigmas de Hobbes; sin negar que ciertas circunstancias y contingencias particulares son producto de un tiempo y espacio determinados.

El hecho de considerar la obra de Hobbes como moderna nos dará una dimensión más abierta y menos ceñida por la cronofobia de muchos. Además, el aceptar ciertos principios y modelos de Hobbes como modernos nos hará recapacitar sobre los avances o retrocesos de las relaciones entre los Estados y del como las analizamos. Algunos acontecimientos actuales, como la invasión a Panamá por parte de Estados Unidos, los disturbios en varias repúblicas de la Unión Soviética, la situación de los palestinos, la crisis del Golfo Pérsico y muchos otros conflictos que en el momento en el que escribimos estas líneas se están produciendo, demuestran que la mayoría de las ideas de Hobbes aún están vigentes.

Pero, ¿tenía Hobbes una clara visión de lo internacional? (Refiriéndonos a una clara concepción del porqué y el cómo de las relaciones entre naciones y Estados). En el tercer capítulo podremos ver hasta donde llegaba tal visión. No sólo estaba consciente del fenómeno de las relaciones internacionales sino define su naturaleza como un permanente conflicto, pero en la cual puede encontrar soluciones en su modelo de sociedad civil y en las

Introducción

bases del derecho natural del que, para algunos pensadores como N. Bobbio, Hobbes es el iniciador. Si nos preguntamos si tal situación de conflicto ha desaparecido, nuestra respuesta sería negativa, por lo cual debemos de seguir tomando en consideración ciertos paradigmas expuestos por Hobbes, y más ahora cuando los problemas de cada nación afectan a todo el planeta, y la contaminación del mar y la tierra exigen un retorno a ciertos principios del derecho natural. Por otra parte, no podemos negar que los Estados más fuertes siguen exhibiendo su soberbia a través de los mismos métodos usados durante los siglos en los cuales Hobbes meditaba sobre el abuso del poder. La cantidad de conflictos regionales ignorados por la mayoría, idiotizada por los medios masivos de comunicación, o por los que prefieren ignorarlos, nos hacen recapacitar sin titubear sobre las razones del miedo entre los pueblos y de la sed de poder de casi todos los Estados.

Por lo tanto, un capítulo de la vigencia de las ideas de Hobbes es indispensable. Dicho capítulo es el cuarto, y en él, de manera concreta, adecuamos ideas y modelos hobbesianos a nuestro Tiempo Mundial, revisando sus conceptos, principios y modelos que muchos pensadores o políticos han encerrado en los cajones del olvido. En este capítulo, hemos decidido usar un marco teórico basado en la obra de Raymond Aron: *Paix et guerre entre les nations*. El creer que el pasado ya no existe es un absurdo sólo expresado por el temor de no aceptar nuestras debilidades. Lo que debemos es enfrentarnos a nosotros mismos y ver como podemos, si es que se puede, arrancar desde su raíz, ciertas acciones y actitudes que nos han llevado a un constante estado de guerra. Olvidar ideas, principios y modelos por 'viejos' es una falacia que nos orilla a cometer errores de una peligrosidad similar a los cometidos durante todo nuestro siglo y muchos más atrás.

El cambio en el orden de las cosas sólo puede venir de una profunda revisión de las ideas de antaño, que aún se encuentran entre nosotros. Revisar conceptos antes expuestos nos permite no sólo cuestionar las bases de una ciencia, sino avanzar en la creación de nuevas ideas y no repetir, con la soberbia del presente, lo mismo dicho siglos atrás por grandes y modestos 'philosophes' como Thomas Hobbes: este es el sentido del presente trabajo.

Thomas Hobbes

CAPITULO I

I. a. Su vida.

“Asustada por el rumor, que se iba propalando por toda Inglaterra, de que la Invencible Armada estaba cerca de las costas, dio a luz prematuramente a este niño, en la mañana de un Viernes Santo, el cinco de abril de mil quinientos ochenta y ocho. “(1) Hobbes escribiría ya anciano, en dísticos latinos que su madre “concibió tan gran miedo, que nos parió a mi y al miedo juntamente. “(2)

Y el miedo sería su sombra durante toda su existencia. Hobbes nunca olvidaría que el miedo siempre está presente en los actos del ser humano, y que dicho miedo jamás será enterrado, tan solo controlado. Y por lo tanto, nunca se olvidaría de aborrecer “tanto a los enemigos de la patria y que ame, por el contrario, la paz y las musas y la vida tranquila “(3).

Nos dice Ferdinand Tönnies que Hobbes podría ser descrito como “un tipo más bien alto, pasando de los seis pies, delgado, erguido, a pesar de los años, con los que conservó también despejadas la vista y la cabeza. Para su época no podía mas que ser considerado un evento excepcional el vivir, con todas sus facultades, hasta los ochenta y un años; ¡Hasta en nuestra época, vivir tantos años de lucidez es un acontecimiento maravilloso!. Su cráneo se acerca a la forma de un martillo; la frente, desproporcionadamente grande; sus ojos, redondos, de espesas cejas: cuando habla, se encienden (“ como si chispeará un carbón vivo“). Un fuerte bigote, de un rubio rojizo en los años juveniles, y una marca bajo el labio, le dan un aspecto marcial. “(4)

Hobbes nunca fue lo que se podría considerar un ratón de biblioteca, sino un hombre de mundo. Un hombre lleno de energía que, a través de sus viajes por el continente europeo llenaría su espíritu del iluminismo del siglo XVII.

Hobbes se encontraba entre un ilustrado grupo de hombres que se proponía desarrollar la lucha de la razón contra la autoridad, o bien de 'la luz' contra 'las tinieblas'. Su filosofía era la de un militante, de crítica a la tradición cultural en institucional sin olvidar los límites impuestos por la propia naturaleza humana. El espíritu que movería a Hobbes a través de sus años de educación, a través de sus viajes por una Europa que se desgarraba, sería el de la difusión del uso de la razón para dirigir el progreso de la vida en todos sus aspectos.

Hobbes era un 'philosophe', término con el cual el iluminista se define a sí mismo, indica la figura, la imagen de un vivificador de ideas, de un 'educador,' de aquél que en todo se deja guiar por las luces de la razón y que escribe para ser útil a una realidad concreta y al mismo tiempo a la recreación de utopía. Su profundo ser tenía como último fin contribuir al progreso intelectual, social y moral, contra cualquier forma de tiranía, ya sea intelectual, moral o religiosa.

El terreno que daría los frutos trascendentales de nuestro ilustrado intelectual y 'philosophe' se fertilizaban: en 1590 Galileo escribe *De Motu*, un hombre empezaría a luchar contra una *Weltanschauung* que aplastaba a la razón, la innegable necesidad de descubrir por nosotros mismos la mecánica de todo lo que nos rodea, desde el más 'pequeño infinito' hasta el más 'inmenso'.

Como todo genio, donde el tiempo no tiene límites mas que los marcados por la muerte, a los seis años iniciaba sus estudios de latín y griego: lenguas que eran, por antonomasia, la cristalización del espíritu humano. Los universos de donde despegó hacia las alturas del conocimiento serían; primero, la pequeña escuela parroquial del pueblo de Malmesbury al norte de Wiltshire, un condado del sudoeste de Inglaterra, no lejos de Bristol. Fueron ocho años donde su dominio tanto del griego como del latín llaman la atención del joven maestro Robert Latimer, que dando lecciones particulares a Hobbes le llevaría a los catorce años a la universidad.

Su entorno será el del espíritu puritano, que si no siempre sería 'libertador de espíritus', le daría una disciplina férrea e influiría en su visión del "engagement" (5) como único factor de paz y seguridad en una naturaleza humana dominada por la barbarie.

En 1608 recibe del Magdalen Hall of Oxford el grado de Bachiller (*Baccalarius artium*) con el cual podía dar cursos sobre ' cualquiera de los libros de lógica '. Hobbes tenía veinte años y su camino hacia la transformación del pensamiento del Hombre se iniciaría con gran entusiasmo.

Y el campo donde cosecha y planta su genio seguiría fertilizándose: el hombre en todo el continente reunía fuerzas para el cambio, para la revolución del pensamiento: Grocio escribe en 1604 *De Iure*, el hombre tomaba conciencia de su gran poder sobre su propio destino. Y en 1605 Cervantes deslumbraría a la humanidad por siglos, penetrando los oscuros laberintos del espíritu humano, dándonos un ideal que alumbrará nuestro camino interior: *Don Quijote de la Mancha*. Y Kepler escribiría un tratado que marcaría pautas importantes para la mecánica del pensamiento de Hobbes: *Astronomía para Óptica* y en 1609 la *Astronomía Nova*.

Pero Hobbes no se quedaría sentado frente a los libros sin mirar lo que el *Atlas* de Mercador (publicado en 1606) le ofrecía. En 1610 el conde Cavendish lo llama para servir de tutor a su hijo, el futuro conde de Devonshire. El 'grand tour' por Francia y Europa se inicia entre maestro y discípulo. Hobbes entraría en contacto con la cultura de su época y claro, tomaría conciencia de lo que implicaban las relaciones internacionales: estaba lejos de su patria cruzando fronteras y absorbiendo emocionalmente los conceptos de lo nacional y lo internacional.

En su viaje conoció Francia e Italia, de las cuales aprendería y dominaría sus lenguas. Durante este 'Tour' de tres años un acontecimiento que seguramente lo marcó y lo obligó a recurrir con más profundidad a los estudios de la historia, fue el asesinato de Enrique IV.

Hobbes había aprendido lo profundo de la filosofía, con bases aristotélicas muy estrictas, pero algo faltaba: la penetración hacia el pasado y sus acontecimientos que construyen a través del tiempo los pilares de todo presente. La historia con sus caprichos empezaría a ser tomada muy en serio por Hobbes, que veía en ella la base de la prudencia y la creación de los nuevos escenarios en los cuales se mueven tanto los individuos como las naciones (6).

Y mientras tanto las mentes eruditas seguirían produciendo grandes obras: en 1611 Kepler publica la *Dioptrica*; William Harvey explica la circulación de la sangre: la mecánica del eterno movimiento que tanto influiría

en Hobbes.

Con respecto a los sucesos históricos que hacían a Hobbes entrar en el campo de la política, cabe mencionar la terrible guerra de los Treinta Años que comienza en 1618 y la llegada del Mayflower a Norteamérica en 1620; ambos sucesos serían factores determinantes en la conformación del 'mundo moderno'.

Por otro lado, Hobbes sería testigo del ascenso de Carlos I al trono y la triste muerte del padre de su Lord, conde de Devonshire. Y mientras todo esto ocurría, Hobbes trataría de buscar los 'ritmos' de la historia a través de la traducción que llevó a cabo de las Guerras del Peloponeso de Tucídides. Esta traducción fue también un 'Grand Tour', mas en las entrañas del laberinto del pasado, donde apreciamos en el tratado anexo sobre la vida y obra de Tucídides pasajes que marcarían su visión de la naturaleza humana. El concepto que se formaría de ésta sería algo 'pesimista' (7), más sobre todo, recalcitrantemente *realista*. Algunos considerarían su forma de pensar, en ocasiones, como 'absolutista' e injusta. Pero no olvidemos que mientras Hobbes traducía la gran obra de Tucídides, Europa se desgarraba en una guerra que concluiría hasta la paz de Westfalia en 1648. En tales circunstancias, Hobbes no podía mas que ocuparse de la política, tratando de comprender el o los 'nudos' de una 'pieza teatral caprichosa' con estructuras internas llenas de pasillos rectos, de espirales, de habitaciones geométricas idénticas o disímiles, de tortuosas vías; nudos que sin un análisis riguroso caerían en una simple explicación 'panfletaria'. Tucídides le había presentado un escenario de lo más 'político', donde se podía colocar al lector en medio de las asambleas del pueblo, las reuniones de los Consejos, para que asistiera a los debates, en la calle, metido en los tumultos y hasta en el campo de batalla, a la hora del combate. En fin, en todos los laberintos que componían el escenario de un pasado que por ser historia se veía más claro.

Hobbes se daría cuenta de que los actores de *tal mise en scène* no habían cambiado tanto con el transcurso del tiempo y que la realidad tenía que ser explicada de una manera en la cual 'la verdad' de la naturaleza humana nos permitiera crear o al menos tomar las diligencias necesarias para no reproducir el escenario que parecía y parece no tener fin: la guerra.

El mismo año en el cual traduce la historia de las guerras del Peloponeso viaja al continente. En París, donde estaría la mayoría del tiempo de su viaje de once meses, leerá las obras de Euclides que influirían mucho

en él por el rigor demostrativo del clásico, modelo que inspiraba los nuevos avances de la ciencia.

¿Como se podrían encontrar las causas de tan dramática naturaleza humana? La geometría podría ser una respuesta. Hobbes, quien consideraba que una empresa tan grande como la explicación de las causas que movían al hombre a su propia destrucción sería inútil sin un sistema que respondiese a intereses estrictamente científicos, ya que "tan a menudo como la razón esté contra el hombre, tantas veces el hombre se pondrá contra la razón". Hobbes creía que, con base en las matemáticas y la geometría, podría colocar fundamentos tan firmes que ningún pensamiento 'interesado' podría moverlos: por una parte estaría el sistema del movimiento y por otra las matemáticas. Recordemos la publicación de *Political Arithmetics*, escrita por William Phelly en 1631, obra que caracterizaba una búsqueda de nuevos espacios científicos para la explicación de la no siempre coherente praxis política del hombre.

Y el destino de Hobbes vuelve a lanzarlo fuera de su patria. En 1631 viaja por Italia y su bienamada Francia. En París mantendría un cotidiano contacto con el monje franciscano Marino Mersenne, gran matemático y físico que en una época había sido el centro de un círculo al que pertenecían Descartes y Gassendi. Durante este viaje tendrá un encuentro que lo conmoverá hasta sus últimos días: en la encantadora y vibrante ciudad de Florencia conoció a Galileo.

En esta época de viajes y proyectos incursionó en las ciencias naturales no sólo como ejercicio intelectual sino como la instrumentación de un método explicativo del actuar del hombre. Mas en dicha época también se dedicó a lecturas como el *Mare Clausum* de Selden que le haría comprender la lógica del poder entre las naciones y desde luego, no olvidar sus meditaciones sobre el iusnaturalismo que tanto ayudó a fundamentar su visión tan clara y contundente sobre el Estado y su entorno internacional.

Es en ese entonces cuando la política era el río con el caudal más fuerte y no había manera de navegar sin ahogarse en sus furiosas aguas. En 1640 el Parlamento sería disuelto por el Rey. En el curso de este hecho, Hobbes, con base en el iusnaturalismo, fue obligado a defender la decisión del Rey. No eran intereses personales sino los principios de tal derecho que lo llevaron a escribir uno de sus más importantes tratados: *The elements of Law and Politics*. Fue una obra que provocó reacciones en toda Inglaterra. Las circunstancias tan adversas que reinaban en aquél momento lo obligan a dejar

Thomas Hobbes

de nuevo su querida patria.

Hobbes pasará once largos años en París, ciudad que llegó a amar, donde pudo continuar con sus estudios y debates tanto filosóficos como políticos. El puritanismo democrático ganaba terreno en Inglaterra. Cromwell sería el guía de un pueblo dispuesto a cambiar las relaciones de poder en una nación que día a día tomaba conciencia de su papel en un mundo que iba adjetivándose como *moderno*. En ningún momento Hobbes ignoraba dicha realidad.

Entre 1644 y 1645, queda destruido el ejército real en las ciudades de Marston Moor y Naseby. El vencedor es Cromwell que empieza su verdadera lucha en el Parlamento en 1647. La nobleza deberá partir y su lugar de destino será la improvisada corte de Saint Germain, en las afueras de París, y desde luego que el afamado filósofo inglés sería durante un tiempo bien recibido por dicha corte.

Mientras tanto, la rueda del tiempo seguía girando proyectando en cada vuelta grandes obras del iluminismo que alumbraban el espíritu de toda una época: en 1641 Descartes terminaba su obra *Méditations*, que más tarde sería objeto de críticas por parte de Hobbes. Gassendi, gran amigo de este último, publicaría en 1647 *Vie et Mort d'Épicure*. Durante la década de 1640 a 1650 grandes hombres morirían cambiando el rumbo, tanto de individuos como de naciones. En 1642 muere Richelieu, gran *realista* de la política, las finanzas y desde luego el poder. Seis años más tarde se apagaba una 'luz' que tanto había alumbrado a Hobbes: Mersenne muere. Y después de su muerte, Hobbes estará aislado, recelado tanto por católicos como por los realistas exiliados. Y en 1649 la dialéctica incrustada en la historia dictaría sus designios: el rey Carlos I sería ejecutado, Inglaterra sería una República.

Hobbes se encontraba entre la espada y la pared: acosado por los realistas que no soportaban que fuese el tutor del príncipe 'ya que no se sabía lo que podía esperarse del futuro rey, pues le eran enseñadas doctrinas que se desviaban de la opinión de casi todos los hombres'. Y por otro lado el rechazo de los que consideraban a Hobbes un defensor del *absolutismo*. Pero Hobbes, para el pesar de varios pensadores, a través de la historia y hasta nuestro presente, no era un absolutista sino un recalcitrante *realista* y sabía que la causa del Parlamento triunfaría por sobre las personas. Seguramente el conocimiento personal que tenía del príncipe debió influir en Hobbes para inclinarse sobre la forma republicana.

El mismo año de la ejecución del Rey, Descartes escribía *Traité des Passions de l'âme*, mientras Hobbes preparaba su gran obra: el *Leviathan*. Pero su verdadera obsesión era encontrar un sistema con el cual explicar la naturaleza del hombre y su poder. Lee la *Anatomía de Versalio*; sigue un curso de química, que fueron preparatorios para su *De Corpore* y *De Homine*, bases de su Sistema que se traduciría en el *Leviathan*.

Su teoría política no implicaba, hasta el momento ninguna tendencia práctica. Su trabajo *Elements of Law* puede considerarse, como acertadamente lo dice Tönnies, "un panegírico de la causa realista". Para Hobbes "que a todo Estado corresponde el mismo supremo poder" le interesaba no el ataque 'panfletario' y vacío contra la monarquía o la república sino la destrucción de la 'falsa conciencia' basada en el pensamiento y la praxis oscuros de la iglesia, que era para Hobbes el enemigo más peligroso para el Estado.

Para expresar sus apremiantes sentimientos en contra de la Iglesia se publicó en 1646 un pequeño libro llamado *De Cive*. Esta obra, que tiene como objeto la cimentación de la moral y el derecho, iba dirigida a la cúpula intelectual tanto de la República de Inglaterra como a la de los Países Bajos. Y aquí sería necesario hacer un alto en el camino para entender el *modus vivendi* que se establecía entre las nacientes repúblicas que eran una viva expresión del mundo moderno que se encontraba en plena gestación. Se estaba frente a la consolidación de un nuevo orden mundial. Los países bajos que también eran una república con sólidas bases económicas traducidas en un emporio del comercio, las finanzas y naturalmente de la libertad de conciencia, parecían afrontar victoriosamente todas las dificultades que les acechaba un poder que se desmoronaba tanto a nivel de las naciones mismas como del 'sistema internacional de Estados'.

Su comparación con las monarquías, destrozadas por las guerras de expansión territorial por su desgaste al interior de unas fronteras en las cuales la población tomaría conciencia de su papel histórico en la conformación de la futura sociedad civil, hacía de las repúblicas la máxima expresión de la *Modernidad*.

Pero las rivalidades no cesarían; la conquista de nuevos mercados era un fenómeno propio de este 'gran concierto' europeo. La visión de Hobbes sobre lo internacional se venía alimentando por dicho fenómeno, y la república, de la cual él era ciudadano, se encontraba en rivalidad con los

Thomas Hobbes

Países bajos. La tensión entre dichas repúblicas era intensa y tendía constantemente a estallar. Mas Hobbes sabía que esta tensión entre las dos repúblicas no era por un simple pedazo de tierra sino una lucha, sin fronteras, por la creación de un 'mundo moderno'. Nuestro *philosophe* estaba más que consciente de este hecho, dedicando largas horas al estudio de la obra de Selden, *Mare Clausum*, que defendía la soberanía inglesa sobre el Mar del Norte y claro, intentaba asegurar la supremacía del comercio mundial por medio de una de las flotas más poderosas de toda la historia de la humanidad.

Después de la paz de Westfalia todo intelectual de *libre pensamiento* estaba consciente de que el Balance of Power era una realidad incuestionable.

Cromwell, 'Lord protector de Inglaterra' sabía que la sabiduría no podía seguir teniendo fronteras 'etiquetadas'. En 1651, dicta una amnistía para que retornen los ciudadanos de la República. Sin titubear un solo momento, Hobbes regresaría a su 'madre patria', lleno de conocimiento y con un arma que retumbaría en las conciencias de la humanidad durante siglos: el *Leviathan*.

La obra recibe duras críticas por parte del partido Realista, en la corte de Saint Germain se le prohíbe la entrada, y la Iglesia reacciona como un niño furioso después de haber sido castigado. Al regresar como ciudadano, ya no volvería al continente...

Su doctrina política habría de encontrar en su patria tierra fértil. El nuevo Estado tenía que constituirse en tal forma que excluyera todos los defectos orgánicos del Antiguo Régimen: tendría que ser racional, laico, civil, lleno de luz, para acabar con el 'reino de las tinieblas' y de la superstición. Hobbes era una de las 'luces' que podían iluminar al nuevo Estado. El 'Lord protector de Inglaterra' estaba consciente de esto y le ofrece una cartera ministerial. Las ciencias tenían que romper sus cadenas para que el hombre se redescubriera y creara su utopía. "Y así, somos reconducidos a la independencia de los primitivos cristianos, libres de seguir a Pablo, a Caifás o a Apolo; y si esto se ha conseguido sin disensiones y sin mezclar la doctrina de Cristo con la simpatía hacia sus servidores, acaso sea ello lo mejor. Puesto que, primero, no debe haber ningún poder sobre la conciencia del hombre, fuera del de la palabra misma; y, segundo, es contra toda razón que aquellos que proclamamos que se corre un gran peligro en el más pequeño error, pretendan que un hombre dotado de su propia razón siga la razón de otro cualquiera o de una mayoría; sería mejor jugarse la salvación

a cara o cruz; semejantes maestros no debían disgustarse con la pérdida de su autoridad, porque su poder de esta clase se conserva por medio de las mismas virtudes con que fué conquistado,"(8). La libertad de conciencia será para Hobbes un derecho y un bien inalienables.

De 1652 hasta la muerte de Cromwell, Hobbes disfrutará de la libertad de conciencia de una sociedad civil cada día más sólida; "En Inglaterra no hay obispos ni Iglesia, cada cual escribe lo que quiere."(9) Y es así que seguiría meditando y escribiendo sobre los acontecimientos que le rodeaban. En Londres se hará amigo de William Harvey y entre otros de John Selden.

Mas los 'maestros' de la Iglesia no callarían. En 1654, el obispo Bramhall publica un libro planteando objeciones a las ideas de Hobbes sobre el libre albedrío. A Hobbes no le interesaba publicar sobre dicho tema, pero un tal John Davis decide publicarlo con un prólogo violentamente anticlerical. La contraréplica de Hobbes marcó un antecedente importante con respecto a sus reflexiones de la naturaleza humana y su vinculación con la religión. Dicha réplica se tituló: *The Questions concerning Liberty, Necessity and Chance, clearly stated and debated between Dr. Bramhall and Thomas Hobbes*. La aparición de dicha obra provocaría la enemistad del grupo de científicos puritanos entre los que se encontraban John Wallis, Robert Boyle y William Petty, dando lugar a la progresiva separación de Hobbes del poderoso mundo académico.

Y mientras se suscitaba una gran polémica en torno a la obra de Hobbes, la razón seguía deslumbrando al mundo de la oscura y peligrosa ignorancia. En 1656 Hughens inventa su bomba neumática y Fermat presenta su tratado sobre la *Optica*. Nadie podía detener la gran luz de la razón. En 1658 culmina la publicación del *Sistema* de Hobbes, con la aparición de *De Homine*. Podemos afirmar que la obra de Hobbes compuesta en esencia por una búsqueda de la naturaleza humana se completaba, mas no se clausuraba.

Pero, por desgracia, no siempre la razón vence al poder. Malgrés tout Cromwell muere el mismo año de la publicación del *Sistema*. La República, al menos durante algunos largos años, se acaba pero la herencia de las ilustres mentes seguiría en la memoria histórica del pueblo de Inglaterra. Morfa el 'Protector del libre pensamiento'; el desencanto vuelve a perturbar el ambiente de libertad que se había respirado bajo la República: los Estuardo, con su príncipe, del cual Hobbes no podía tener duda de su incapacidad, tomarían el poder. Mas Carlos II no olvidaría a su maestro, pero tampoco la

Thomas Hobbes

sociedad que lo había recibido durante la República...

La mentes maniqueas no dejarían de crearle disgustos a Hobbes. Por una parte, se le acusaba de venerar la imagen del rey y por otra de atacar a la Corona. En realidad Hobbes siempre mantuvo una gran independencia con respecto a las rencillas entre los dos grupos antagónicos, sin negar los principios del iusnaturalismo y del Estado como una entidad aparte de las a veces frívolas luchas de poder.

La naturaleza, que es tan caprichosa, aumentaría los disgustos de Hobbes: en 1665 cae la peste sobre Londres, que el año siguiente es hecha cenizas por un incendio. El Parlamento, dominado por el partido episcopal, decide hacer un escarmiento del 'ateísmo' y de la 'impiedad' mediante diversos actos que rayaban en lo absurdo: se daría una persecución de los intelectuales que 'atentaban' contra el Señor; el *Leviathan*, naturalmente se prohibiría.

A pesar de encontrarse entre una ignorancia crasa, Hobbes seguiría trabajando en su nunca terminada obra, siendo la edad su último impedimento para continuar con su magna tarea. Sin olvidar la importancia de la historia como testimonio de la acción del hombre, Hobbes, ya octogenario, transcribiría una serie de reflexiones, de diálogos con la historia. Dos decenios revolucionarios serán plasmados en *Behemoth, or the Long Parliament*, que, claro, fue objeto de censura por la Corona. La *Royal Society* no lo acepta, pero podría borrar jamás la verdad escrita por un gran intelecto.

Percibiendo que el tiempo, que tan sólo nos destruye pero nunca se detiene, le jugaría pronto su última carta, Hobbes decide en 1672, escribir en prosa su autobiografía, que apareció en dísticos latinos.

Y es cierto, el tiempo no se detiene y tampoco el quehacer intelectual: Spinoza publicaría su *Ética* en 1661, tres años más tarde Newton presentaba el universo de la ciencia del telescopio de espejos; y Pascal en 1670 saturaba al espíritu iluminista con sus *Pensées*. Y en 1674, nuestro *philosophe* publica traducciones de *la Iliada* y *la Odisea* porque "no tenía nada mejor que hacer". Tres años no habían pasado, cuando Leewenhock 'atentaría contra la palabra del Señor' descubriendo a las células dadoras de vida: los espermatozoides.

Faltaba un año para que empezase una nueva década, casi todo un siglo vivido, sentido y acariciado por un amante de la verdad y de la vida. El 4 de diciembre de 1679 una luz dejó de alumbrarnos: Thomas Hobbes dejaba

de existir, pero no el miedo: Su obra es condenada y quemada públicamente en un acto vergonzoso sobre las piedras de Oxford.

1.b. Su doctrina.

Para suponer límites y alcances con respecto a la vinculación del pensamiento de Hobbes y las relaciones internacionales, deberemos de comprender con claridad la metodología de Hobbes, es decir, la lógica por la cual Hobbes construye un 'objeto de estudio'. Desde luego, decir que Hobbes había construido un 'objeto de estudio' llamado Relaciones Internacionales sería ir demasiado lejos. Pero lo que nos concierne es si nuestro autor tenía un concepto epistemológico claro, tanto de la ciencia en general, como de la ciencia política, para poder así tener una visión clara del porqué y cómo se daban las relaciones entre los diversos actores de un 'sistema internacional de estados' del siglo XVII y, posteriormente, los conceptos emanados de su metodología nos sirviesen para la disciplina de las relaciones internacionales.

Es pues una tarea importante, la de exponer los principios e ideas fundamentales del pensamiento de Hobbes. En Hobbes encontramos un crisol donde se funden ciencia y moral, siendo muy fácil la confusión de considerarlo, o como un simple moralista o como un recalcitrante empirista, que sólo podía comprender lo que sus sentidos captaran. Ni lo uno ni lo otro. Como bien lo define Leo Strauss: "Hobbes fue el primero que sintió la necesidad de una búsqueda que tuvo como logro una *nuova scienza* del hombre y el Estado." (10) Y es basado en esta *nuova scienza* que casi todo el pensamiento y la moral se desarrollarían a través de la construcción del mundo moderno. En Hobbes no sólo tenemos una fuente de racionalidad que nos permite asir la realidad tal como es, sino a un pensador que marcó una época en la historia del iusnaturalismo y la teoría del Estado. Y no se puede dudar de que una clara definición tanto del iusnaturalismo como del Estado es invaluable para una clara visión de las relaciones internacionales: Hobbes había logrado tal visión. Y lo más importante, una posibilidad de comprender las relaciones entre naciones y Estados conforme a un 'sistema'. Dicho 'sistema' lo fue desarrollando con base en un método ciertamente científico mas donde nunca se olvidaría de los factores psicológicos que mueven al hombre. Si bien es cierto que su método, tomado del de Galileo, llevaba la sumisión implícita del hombre al *Leviathan* y al Estado de Naturaleza (11), una perspicacia e intuición, muy refinados con respecto a la psicología humana, le permitieron comprender las pasiones y deseos que hacen que el ser humano sea al mismo tiempo bueno y malo.

Thomas Hobbes

Es cierto, Hobbes ha sido considerado como un clásico del *realismo político* y esto no es casual, su filosofía política y su metodología científica lograron trascender la temporalidad y arraigarse en la realidad de las relaciones, tanto individuales como colectivas. Por un lado, veremos una necesidad de captar con los sentidos todo lo que nos rodea y, por otro, la de desarrollar modelos teóricos que nos permitiesen introducirnos en un universo más complejo de los fenómenos creados por el hombre. El por qué del método para Hobbes es expresado de la siguiente manera: "...El método de filosofar es una investigación brevísima de los efectos a través de causas conocidas, o de las causas mediante los efectos conocidos. Decimos que conocer cierto efecto cuando tenemos conocimiento de cuáles son sus causas, en que sujeto residen, en cual introducen un efecto y de qué modo lo hacen. Así que la ciencia es *tout dioti* o de las causas: cualquier otro conocimiento que se denomina *tout oti* es una percepción o una imagen que queda de la sensación." (12)

Es evidente que toda ciencia aunque busque 'tipos ideales' parte de una realidad empíricamente comprobable, o al menos deberá de regresar a dicha realidad. Y toda disciplina también necesitará de la creación de objetos de estudio, *tipos ideales*, modelos, categorías y principios; mas su fuente tendrá que ser una realidad aunque ésta sea caótica. Para Hobbes por lo tanto, toda ciencia o disciplina se fundamentará o comprobará en objetos, creados o no por el hombre, que en un determinado momento se encuentren en un estado independiente de nuestra conciencia.

"Los primeros principios de todas las cosas para la ciencia son imágenes de los sentidos y de la imaginación, a las que conocemos naturalmente como son, porque conocer por qué son o de que causas surgen es obra de la razón, una tarea que consiste en la composición y división o resolución. Así es que todo método por el que investigamos las causas de las cosas o es compositivo o es resolutivo, o en parte resolutivo y en parte compositivo. Se suele denominar también al resolutivo analítico y al compositivo sintético." (13)

Por tanto, si bien es cierto que tenemos un primer encuentro con lo que nuestros sentidos perciben, la búsqueda del por qué de las causas y sus efectos debe ser producto de la razón que a través de un método científico esclarezca nuestras dudas. Y es en la aplicabilidad del **método resolutivo-compositivo** a la realidad, que Hobbes tratará de explicar las causas y los efectos de una serie de fenómenos que engloban tanto a individuos como a

la sociedad, sea ésta nacional o internacional.

Para Hobbes casi todo fenómeno es un objeto de conocimiento, pero hay, según él, una causa universal de todos ellos que no necesita de ningún método, ya que es conocido por la naturaleza y es al menos para Hobbes, incuestionable : **el movimiento**.

“La única causa universal de todos ellos es el movimiento, pues la variedad de todas las figuras nace de la variedad de movimientos por los cuáles se construyen, y no se puede comprender que el movimiento tenga una causa que no sea otro movimiento.... Así, aunque no se pueda saber sin razonamiento cuál es su movimiento, (no obstante) es evidente que existe algún movimiento.”(15)

Para Hobbes, el método analítico corresponderá al de investigar los principios universales como el movimiento. Y una vez encontrados dichos principios y sus causas (que son los principios primeros del conocimiento *tout dioti*) tendremos la formación de definiciones que no son mas que explicaciones de nuestros conceptos más simples. Posteriormente, es importante indagar que movimiento origina un movimiento en el Todo y de qué tipo es. Esto Hobbes lo llamará el *método compositivo*.

Ahora bien, para Hobbes el método para aproximarse a una comprensión racional de los fenómenos, debe de tomar en cuenta , primero a la geometría, que es producto del movimiento, después a la física y, por último, a la moral. En nuestra tesis lo más importante será conocer la exposición de la moral, según Hobbes, vinculada al principio universal del movimiento. Por lo tanto, partiremos de la moral que es parte fundamental de la naturaleza del hombre y con la cual podremos apreciar con más claridad la fenomenología del espíritu. Y es retomando las palabras de Hobbes, que comprenderemos mejor dicho vínculo. “Después de la geometría y de la física se pasará a los asuntos morales en los que se consideran los movimientos de la mente, a saber, apetito, aversión, amor, benevolencia, esperanza, miedo, ira, emulación, envidia, etcétera, qué causas tienen y de qué cosas son causas, que causas se han de considerar según la física, porque tienen sus causas en los sentidos de la imaginación, que son objeto de la contemplación física.”(16)

Así es que la naturaleza humana debe de ser comprendida como parte de un todo en constante movimiento. Y las relaciones que se den entre los hombres y las naciones comprenderán ciertos elementos implícitos en la

geometría, la física y la moral.

Por lo que respecta al método de la ciencia civil tendremos que, como la natural, va de los sentidos a la ciencia, y es analítico; en cambio, si parte de los principios será sintético.

“La filosofía civil se adhiere a la moral hasta tal punto que no puede apartarse de ella. Se conocen, en efecto, las causas de los movimientos de las mentes no sólo por el razonamiento, sino también por la experiencia de quien observa sus propios movimientos personales. Y por esto también pueden tener acceso a la filosofía civil, mediante el método analítico, aquellos que por un método sintético llegaron a la vez desde los primeros principios de la filosofía a la ciencia de los deseos y de las perturbaciones de la mente y que, avanzando por el mismo camino, van a dar en las causas y necesidad de que las repúblicas están organizadas, y adquieren la ciencia del derecho natural de los deberes civiles en todo tipo de república, derecho éste que se debe a la república misma, y también adquieren las demás cosas que son propias de la filosofía civil, porque los principios de la política se componen del conocimiento de los movimientos de las mentes de la ciencia de los sentidos y de las reflexiones; pero no sólo éstos llegaron, sino también aquellos que no aprendieron la primera parte de la filosofía, o sea geometría y física. Si se plantea una cuestión cualquiera como si una acción de tal índole ¿ Es justo o injusto ? Si resolvemos ese concepto de injusto es hecho y contra las leyes, y la noción de ley en mandato de quien puede imponerse, y este poder en voluntad de los hombres, que para conservar la paz, han establecido ese poder, se llegará por fin a que son todos los apetitos de los hombres y los movimientos de las mentes que, a menos que sea obligados por algún poder, los hombres se harían la guerra, la cual se puede conocer por la experiencia de cualquiera que analiza su propia mente.” (17)

Es importante detenernos en esta larga y compleja cita que es rica en elementos que componen el conjunto del pensamiento de Hobbes con respecto al hombre individual y social. Primero, podemos percibir las exigencias sobre él mismo, para encontrar en la psicología (es decir los movimientos de la mente) las causas de las acciones que sin una racionalización y control, desembocarán en el caos tanto individual como social. No podemos dudar lo realista de su exposición: Podríamos decir que existe una dualidad de la naturaleza humana donde el poder se convierte en motor tanto de destrucción como de construcción. Si bien es cierto que el hombre está lleno de ‘apetitos’ que perturban su mente y lo llevan a hacerse la guerra, también tiene la

capacidad de construir un *Leviathan* que lo une y lo guía en un mundo donde, a pesar de nuestras eternas esperanzas de paz, existe un estado latente de anarquía.

Nunca debemos olvidar que todo sistema es creación del hombre, y éste actúa por una serie de necesidades basadas en una compleja y caprichosa sique. Para Hobbes los movimientos de la mente son nada menos que los impulsos del hombre en la construcción de su universo tanto concreto como abstracto. Estos impulsos son provocados por lo que Hobbes llamaría las **sensaciones**, que van de lo individual a un conjunto, pero, no sólo por estas actúa el hombre, implícita a su naturaleza está la facultad de tener un discurso mental gobernado por designios, donde se da la búsqueda o la incentiva. Y dicho discurso mental será expresado a través del lenguaje y en particular del lenguaje verbal. Esto, que puede sonar como una obviedad, es indispensable para comprender los límites que se tienen sobre un determinado objeto de estudio. La visión sobre un fenómeno será más clara u oscura dependiendo de la justa dimensión que se les de a las palabras, los nombres y definiciones. Esto, que para algunos es una simple minucia, para Hobbes era de una relevancia tal, que dedicó un capítulo completo, en el *Leviathan*, para poder aproximarse a una comprensión y explicación más clara y precisa de los fenómenos sociales, tanto al interior de los Estados como al exterior (18). Por lo tanto será de suma importancia, para cualquier sujeto que desee conocer a fondo su disciplina, la justa comprensión de las definiciones y nombres que expresan su objeto de estudio. Y como para Hobbes, la verdad y la falsedad son consecuencias del lenguaje, el sumo cuidado de las definiciones será una condición *sine qua non* para crear, a través de un ordenamiento racional de los nombres en nuestras afirmaciones, un concepto verdadero.

Es indiscutible que una serie de fenómenos no universales han sido contruidos no sólo por las pasiones humanas sino también por el lenguaje, a través de su signos. Signos que, a través del tiempo, han ido apuntalando las catedrales de nuestro conocimiento sobre nosotros mismos y lo que se encuentra fuera de nuestra conciencia.

Hobbes sabía que se podría tener una visión bastante clara de una inmensidad de fenómenos al comprender la mecánica del lenguaje, por lo que las relaciones entre las naciones tendrían en Hobbes, como fenómeno, una o varias definiciones que hasta nuestra época subsisten.

Por lo tanto, en la doctrina de Hobbes, tendremos presente un método

compositivo-resolutivo como base de todo acercamiento y análisis de la realidad. Por otro lado, necesitaremos de un uso lo más preciso del lenguaje que, siendo un arma de nuestro discurso mental, puede, con el abuso, volver más caótica una realidad. Y es de suma importancia que toda disciplina o ciencia busque en la historia de su lenguaje las definiciones que le han dado su *raison d'être*. Y dicha historia forma parte de un pasado en el cual los grandes hombres fueron construyendo los conceptos más simples de nuestro presente; el pasado es por lo tanto nuestra arma del futuro. "Esto pone de relieve cuán necesario es para todos los hombres que esperan el verdadero conocimiento examinar las definiciones de autores precedentes, bien para corregirlas cuando se han establecido de modo negligente, o bien para hacerlas por su cuenta. Así, en la correcta definición de los nombres radica el primer uso del lenguaje, que es la adquisición de la ciencia. Y en las definiciones falsas, es decir en la falta de decisiones, finca el primer abuso del cual proceden todas las hipótesis falsas e insensatas. La naturaleza misma no puede equivocarse: pero como los hombres abundan en copiosas palabras, pueden hacerse más sabios o más malvados que de ordinario." (19)

Y es ésta, una advertencia que se hace y nos hace Hobbes con respecto a los límites que pongamos a las descripciones de una realidad y posteriormente a la posible creación de una o varias teorías. La palabra es, y ha sido, un instrumento sumamente caprichoso que bien usado puede ser generoso o doloroso: el realismo político de Hobbes tiene como sustento y poder el justo uso de dicho instrumento.

Ahora bien, lo que no debemos olvidar es que una visión de las relaciones internacionales, en Hobbes, no sólo dependerá de su preciso método científico sino de su imponente trabajo de filosofía política. Este hecho le da mucho mayor sustento a su clara concepción del Estado y las relaciones con sus semejantes. Para Hobbes, la filosofía política es hasta cierto punto independiente de la ciencia natural, ya que sus principios no son del todo tomados de dicha ciencia. Para Hobbes, la separación entre la ciencia natural y la filosofía política no es más que el poner en su justa dimensión las partes de un mismo cuerpo: el conocimiento.

¿Y como abordará Hobbes el estudio de la moral y la política tanto individual como colectiva, entre los ciudadanos de un Estado y entre los Estados mismos?: "Así como en un reloj mecánico u otra máquina un poco más complicada, sólo se puede conocer el oficio de cada parte y de cada engranaje desmontándolos y examinando separadamente la materia, la

forma y el movimiento de las partes, así también al investigar el derecho del Estado y los deberes de los ciudadanos es menester, diríamos, no disolver al Estado sino hacer como si estuviese disuelto; esto es, entender perfectamente cual es la naturaleza humana, en qué es apta o inepta para constituir un Estado y cómo los hombres que quieren asociarse deben ponerse de acuerdo entre sí. "(21)

Hobbes nos obliga a ir a la fuente de todas las manifestaciones de la política: el Hombre. Y es obvio que sin una adecuada y clara comprensión de la naturaleza del Hombre, sus creaciones, con sus consecuencias nunca pueden ser entendidas. Las relaciones entre naciones y Estados primero tuvieron como pilar los pactos que se dieron entre hombres que tenían según Hobbes ciertas facultades que les hicieron aptos para ello. "Las facultades de la naturaleza humana pueden reducirse a cuatro clases: la fuerza física, la experiencia, la razón, y las pasiones. Los hombres dotados de tales facultades sí son aptos para vivir en sociedad y preservarse de la violencia recíproca. "(22) Y lo que diferencia al Hombre, que también tiene 'apetitos naturales', de los otros animales es su 'razón natural'. Mas esta 'razón natural' está dominada por pasiones que le permiten, más que la 'preservación de la vida', la 'evasión de la muerte', ya que el hombre, según Hobbes, por naturaleza, busca sin cesar más y más poder, mas éste tiene como aliado y enemigo a la fuerza física, la experiencia y la razón. Pero hay un instinto que es determinante en el actuar, tanto de los individuos como de las naciones: el Miedo. Y ante éste el hombre se encuentra casi siempre impotente, por lo que su asociación con otros hombres es para 'evadir la muerte': "pongo como primer principio el siguiente, que todo el mundo sabe por experiencia y nadie pone en duda, a saber, que el carácter de los hombres es por naturaleza tal que, a menos que el temor o un poder común los compele, desconfiarán unos de otros y se temerán mutuamente; y entonces, dado que cada uno puede protegerse justamente con sus propias fuerzas, forzosamente lo querrá hacer. Vemos que todos los Estados, aún si están en paz con sus vecinos, no dejan de proteger sus fronteras con guarniciones, sus ciudades con murallas, puertas, vigías. ¿para qué tales precauciones, si no temiesen nada de sus vecinos? Vemos también que dentro los mismos Estados, en donde hay leyes y castigos instituidos contra los malhechores, los particulares no viajan sin un arma para defenderse, no van a acostarse sin haber echado el cerrojo tanto a sus puertas, por temor a sus conciudadanos, como a sus armarios y arquillas, por sospechar de sus criados. ¿Pueden los hombres manifestar más claramente la desconfianza que sienten individual y colectivamente? Puesto que esta actitud es general, tanto los Estados como los individuos confiesen su miedo

y su desconfianza mutua. "(23)

Y es con esta clara exposición de Hobbes, con respecto a un principio incontestable e universal, que entraremos en materia. Detalles sobre las pasiones forman parte de su estudio compositivo, en dicho plano podríamos llegar a esta conclusión: los hombres no se asocian por amor recíproco sino que las comunidades, sociedades, tanto nacionales como internacionales, se fundan en su **miedo mutuo**. Y el concepto que más deberemos explotar en el tercer capítulo para presentar la visión de lo internacional, en Hobbes, será el del miedo, y éste, entendido como producto de un profundo estudio de la naturaleza humana.

En palabras de Hobbes, podríamos pensar que su doctrina será un claro signo del *mundo moderno* y que nuestro 'philosophe' estaría consciente de dicha ruptura en el espacio y el tiempo: "La explicación verdadera y clara acerca de los elementos de las leyes naturales y políticas, que es el interés actual de este escrito, depende del conocimiento de qué es la naturaleza humana, qué es el cuerpo político y qué es lo que denominamos ley. Desde la antigüedad en adelante, los escritos de los hombres acerca de estos puntos no han dejado de crecer, y así también ha sucedido con las dudas y controversias que estas cuestiones levantan. En vista de que el auténtico conocimiento no da lugar a duda ni controversia alguna sino más bien a conocimiento, está claro a partir de las actuales controversias, que quienes desde entonces hasta ahora han escrito del tema, no lo han comprendido bien."
"(24)

Citas bibliográficas

- (1) Tönnies, Ferdinand. Hobbes. Alianza Editorial, Madrid 1988, p.27.
- (2) Ibid, p.28.
- (3) Ibidem.
- (4) Tönnies, Ferdinand. op.cit.p. 93.

(5) Los principios del 'engagement' son expuestos con mucha claridad por Enrique Lynch en la introducción a su antología de Hobbes: " 1- todo ciudadano está comprometido (engaged) con el parlamento revolucionario y, por consiguiente, está obligado y debe obedecer ; 2- El poder no tiene origen divino sino que nace de las necesidades inherentes a los individuos dentro de una sociedad política; 3- Entre estas necesidades destacan la seguridad y la paz interior como aspiraciones naturales de los individuos; 4- no habrá seguridad ni paz mientras no exista un poder capaz de brindar protección a los súbditos; 5- La legitimidad de un gobierno no surge de Dios, sino de su capacidad para brindar protección que le requieren los súbditos; 6- El engagement se justifica, y de ello se deduce que es útil someterse al Commonwealth así instituido; y es preciso obedecer a un poder que, por este medio, se hace legítimo". Enrique Lynch (editor).Hobbes. Textos Cardinales, Ediciones península, Barcelona 1987. p.13.

(6) La necesidad del ejemplo y la duda, recojidos del pasado son una condición *sine qua non* para construir con prudencia los diversos escenarios que deberá comprender el futuro: la historia será el resorte del futuro. Leo Strauss, haciendo referencia a Hobbes explica con un lenguaje claro y sencillo del por qué de la separación entre filosofía e historia: "Why does he turn from the study of philosophy to the study of history? In which sense was this course decided by alia ratio philosophy? One may gather the following answer from the introduction of the translation of Tuceydides. Philosophy and history are fundamentally different. Philosophy lays down precepts for the right behaviour of men. But precepts are not nearly as effective as examples. To widen man's experience by the narration of examples which show how precept was followed are disregarded and the success of failure which

Thomas Hobbes

resulted and the more effectively than by the communication of precepts, to make man capable of applying the precepts in the individual case is the task of history, history not philosophy gives the man prudence." Strauss Leo, The political philosophy of Hobbes, (it's basis and it's genesis) University of Chicago Press, 1952. p.p 78-80.

(7). Thomas Hobbes. English Works, T.VIII. Traducción e introducción de las Guerras del Peloponeso. p.9.

(8). Thomas Hobbes. Op.cit T.VI. Behemoth or the long parliament (dialogues on the civil wars of England) p.695.

(9). Ibid. p.698.

(10). Leo Strauss. Op.cit.p.1.

(11). Ibid. p.2.

(12). Thomas Hobbes. De corpore. Edición de Enrique Lynch. OP.cit p.108.

(13). Ibidem.

(14). Al respecto nos dice Leo Strauss: "In conforming with the method, which is called the resolute-compositive, the given political facts (the disputable justice are injustice of any particular action, or the current conception of justice in general, or the state itself, which as the primary condition of justice is the political fact par excelence) are analysed, reduced to their elements (the individual wills), and then, conexo itineri, starting from those elements, the necessity and possibility of a 'collective will' is developed evidētissima connexione, by a completely lucid deduction, and what was at first irrational whole is rationalized. It was the sum that the characteristic contents of Hobbes' political philosophy -the absolute priority of the individual as asocial, of the relation between the state of nature and the state as an absolute antithesis, and finally of the state itself as Leviathan- is determined by and, as it were, implied in the method." Ibidem.

(15). Thomas Hobbes. Op.cit.p.110.

(16). Ibid p.112.

(17).Ibid.p.113.

(18). Thomas Hobbes, Leviathan. Spring Books.London,1935.p.28.

(19).Ibid.p.19.

(20).Ibid.p.27.

(21).Thomas Hobbes.De Cive. Op.cit. p. 191.

(22).Ibid .p.197.

(23).Ibid. p.192.

(24). T. Hobbes.La naturaleza humana o los elementos fundamentales de la política. Op.cit. p.27.

HOBBS Y SU TIEMPO MUNDIAL

CAPITULO II

II.a. Tiempo Mundial.

Explicar la visión de lo internacional en Hobbes implica un profundo conocimiento de las tendencias políticas, económicas y sociales de una época con características propias determinantes. Algunos pensadores dan un peso predominante a los procesos económicos que se llevan a cabo durante cierto periodo de tiempo, otros intentan comprender un momento histórico en relación a los movimientos sociales, algunos pondrán el acento de una época en la geopolítica, y tendremos otros que combinan todos estos factores para ir formando un escenario complejo que presenta una realidad particular: la de las relaciones internacionales en un Tiempo Mundial determinado.

Ubicar a Hobbes en un tiempo y espacio determinados no significa presentar una 'lista de acontecimientos' que se dieron durante su vida. La visión de Hobbes con respecto al mundo que lo rodeaba no estaba determinada por los límites temporales de su existencia como ser, sino por un Tiempo Mundial particular que se gesta antes de su nacimiento con una continuidad que rebasaba su muerte.

Por tanto, estamos frente a un problema que se sigue debatiendo: ¿Donde poner los límites de una 'era' particular?, ¿Cuáles son las cadenas causales de tal o cual 'era' que le dan una durabilidad que permita cambios estructurales tanto al interior de las naciones como en el Sistema Internacional de Estados? Estas preguntas nos llevan a buscar sus respuestas en la jerarquización de fenómenos que por su durabilidad han incidido, tanto en la realidad nacional como en la internacional, hasta nuestro presente. Por otro lado, son esos fenómenos los que marcarán el espíritu de toda una época.

Es obvio que Hobbes no era ajeno a dicha época: su mente se encontraba 'navegando' sobre los mares de un tiempo particular, donde el hombre iba transformando su realidad conforme a ciertas variables indis-

Hobbes y su Tiempo Mundial

tibles. Dichas variables formarían una unidad que podría expresarse bajo la forma de un Tiempo Mundial particular. Y es en tal Tiempo Mundial donde encontramos un consenso y prácticas comunes que se desbordan de las fronteras nacionales regándose por todo un continente o varios, que a pesar de su inherente pluralidad, irían formando una unidad coherente y autosuficiente: un Sistema Mundial.

Sin una adecuada contextualización del mundo en el cual se encontraba Hobbes, no se podrán comprender los límites y alcances de su obra y en particular de los elementos que componen su visión de lo internacional. ¿Cuáles eran dichas variables incuestionables?, ¿ese 'Sistema Mundial', que características tenía? y, ¿cuáles eran los vértices de su Tiempo Mundial?

Este asunto parece, *prima facie*, obvio, y más para el espectador que se encuentra en el presente, contemplando el pasado como algo ya dado e inherente a la naturaleza humana. Pero para él que al mismo tiempo observa su presente y construye su futuro, la comprensión de la totalidad es indispensable para el justo entendimiento de sus partes, queriendo esto decir, que la falta de claridad con respecto a un Tiempo Mundial puede provocar una falsa visión tanto de su totalidad como de sus variables, tanto en el pasado como en el presente. Si las ideas y principios de Hobbes han trascendido e influido en diversos campos del conocimiento y en particular en la disciplina de las relaciones internacionales, es no sólo por su metodología tan precisa, sino también por su aguda visión, tanto de la naturaleza humana como de su Tiempo Mundial.

Nuestra primera tarea será la de exponer las variables que formaron las estructuras del Tiempo Mundial en donde se encontraba Hobbes. En primera instancia, para efectos de mayor claridad en la exposición, deberemos de conocer los cambios económicos que se dieron durante cierto periodo de tiempo (I). Mas el análisis de dichos cambios se circunscribe a una geografía determinada: el continente europeo. No por esto se deben negar las influencias de otros continentes que sirvieron para la conformación de un sistema económico europeo; es decir, que en determinados espacio y tiempo se llevaron a cabo cambios en el modo de producción que, aunados a una geografía determinada darían resultados que trascendían sus límites temporales, formando un Tiempo Mundial dominado por una *Weltanschauung* común.

El modo de producción que empezaría a dominar las relaciones sociales durante los siglos XVI y XVII sería el capitalista. Pero no un capitalismo regido por la ideología de la libre empresa o del individualismo. Durante dos siglos estamos frente a una ideología del estatismo; de la *Raison d'Etat*. Son los Estados fuertes y centralistas los que logran, bajo un proyecto nacional sólido, concentrar las riquezas de sus naciones. Mas, a pesar de que dicho modo de producción era el dominante durante los mencionados siglos, no podemos afirmar que lo fuese de la misma manera para todo el continente europeo (2). Pero de lo que podemos estar seguros, es de que se estaba frente a un Sistema Mundial Europeo (3). Los Estados-Nación van adquiriendo su *raison d'être* en función de su vinculación económica con sus semejantes. Por lo tanto, estamos frente a una combinación de dos factores incuestionables: la formación del Estado-nación va *sine qua non* acompañada de un Sistema Mundial. Dichos factores moldean un Tiempo Mundial particular. "Los Estados no se desarrollan y no pueden ser entendidos mas que en el contexto del desarrollo de un sistema mundial determinado por un mercado mundial, donde dichos Estados se encuentran subordinados a dicho sistema". (4). Este principio nos ayudará a comprender la visión de lo internacional en Hobbes: el *Leviathan* es al mismo tiempo creación y creador de un sistema mundial, que por dichas características ha determinado las bases de nuestro Tiempo Mundial presente.

Es así como nos encontramos con un Estado que podría ser considerado como el 'mayor empresario' de los siglos XVI y XVII, donde la expansión del comercio y el nacimiento de la agricultura capitalista no se hubiesen dado sin una burocracia bien estructurada. Y en consecuencia, los Estados se convertirían en los actores principales del escenario internacional.

Pero, como se mencionó antes, la pluralidad entre los Estados que formaban este sistema era una realidad incuestionable que iría dándole características muy particulares a dicho Tiempo Mundial. Estas características han prevalecido hasta nuestros días, con respecto a la correlación de fuerzas en las relaciones no sólo del sistema europeo, sino del sistema mundial en su conjunto.

En el caso de Europa, la inexistencia de grandes valles, donde los ejércitos imperiales a caballo podían imponer su dominio; la falta de enormes zonas atravesadas por ríos como el Nilo, Tigris, Eufrates o el Yangtze, que proveían de comida a masas trabajadoras y fácilmente conquistables, hacía de su paisaje uno mucho más fracturado desde el punto de vista cultural,

Hobbes y su Tiempo Mundial

económico y político. En Europa, hay cadenas montañosas y tupidos bosques que separan, en los pequeños valles, los esparcidos centros de población, haciendo más difícil una conquista por las hordas mongoles, y elevando el costo de las conquistas para las monarquías europeas. El Sacro Imperio Romano había tratado de dominar en lo político, la situación geográfica, mas los Estados del noroeste y noreste mantenían su independencia. Los Estados o naciones que se encontraban en los extremos de Europa siempre fueron un 'gran reto' para las potencias del centro. Este continente, tan variado en lo cultural y lo político, provocó una descentralización del poder tal, que llevaría a la formación de un espectro político e ideológico multifacético. "Los patrones en el edredón varían de siglo a siglo como una manta hecha de varios parches, pero nunca un sólo color podría usarse para denotar un imperio unificado" (5).

Por otro lado, su clima tan variado llevó a las distintas regiones a adquirir un modelo de desarrollo particular con la producción de productos diferentes, de preferencia para poder ser intercambiados; y con el tiempo, conforme las relaciones mercantiles se desarrollaron, pudieron ser transportados por los ríos y las veredas que cortaban los bosques y las cadenas montañosas. Es posible que la característica más importante de dicho comercio consistiera primordialmente en productos como madera, granos, vinos, leña y otras materias primas, pero casi nunca productos de lujo como en las caravanas de oriente. Para algunos autores como N.J.G. Pounds o R.G. Wesson (6) esta diferencia cualitativa en el comercio llevó al aumento de la población en los siglos XV y XVI. Y el estar rodeados de océanos fue otro factor determinante en su constitución política y económica, siendo ésto un incentivo para la industrialización naviera y desarrollando no sólo el florecimiento del comercio en el Mediterráneo, el Báltico, el Mar Negro y el Mar del Norte, sino la conquista de nuevos continentes que cambiarían de rumbo el comercio del Mediterráneo al Atlántico. Estos factores geográficos, para el pesar de las ambiciones insaciables de Papas y reyes, demostraban un hecho inquestionable; no podía existir una autoridad uniforme en Europa que pudiese frenar un desarrollo comercial que iba formando un sistema europeo sobre los intereses particulares, ningún gobierno central, que al cambiar prioridades pudiese cambiar el curso de un naciente industrialización y una cada vez más estructurada división internacional de trabajo. Este hecho obligaría a un balance de poder cada vez más racional. Y claro, todo esto aunado a una desigualdad económica y político-militar entre las naciones que forjaría un sistema de Estados basado en: Estados del centro, áreas periféricas y semiperiféricas. Y éstas serían, hasta nuestro Tiempo Mundial,

las características del Sistema Mundial Moderno. Este fenómeno es claramente expresado en palabras de I. Wallerstein: " El sistema capitalista mundial fue construido en una división internacional de trabajo en la cual varias zonas de esta economía (que hemos considerado como centro, semiperiferia y periferia) tenían asignados papeles específicos, desarrollando diferentes estructuras de clase, usando consecuentemente distintas formas de control laboral, beneficiándose desigualmente de los productos y el trabajo del sistema. Por otro lado, la acción política ocurría fundamentalmente dentro de los marcos de los Estados que, a consecuencia de sus distintos papeles en la economía-mundo, estaban estructurados de manera distinta, los Estados del centro siendo más centralizados. "(7).

Los conflictos religiosos, que son otras de nuestras variables a tomar en cuenta, también tuvieron en su propagación un vinculo con la geografía. Al mismo tiempo que esta última era una limitante para el dominio de una religión sobre un vasto territorio, era un incentivo para el desarrollo de grandes ejércitos que cruzaban valles, montañas y ríos para tratar de imponer su fe. Por lo tanto, la religión, estructurada bajo un marco jurídico-político, fue convirtiéndose en un fenómeno transnacional que prendería la mecha de conflictos con una duración, para nuestra actual percepción del tiempo, como eterna. El escenario geopolítico de Europa fue sufriendo cambios por dicha transnacionalización del conflicto religioso, y cuando se enfrentaban las distintas corrientes del mundo cristiano, en guerras interminables, indirectamente se creaban centros de riqueza, tanto económicos como políticos.

Es necesario, para comprender los vaivenes de dicho Tiempo Mundial, remontarnos a 1517. Con la llegada de la Reforma, iniciada por la rebelión personal de Martín Lutero en contra de las indulgencias del Papa, se le dio una nueva dimensión a las tradicionales rivalidades dinásticas. Por razones socioeconómicas muy particulares de esta época, el protestantismo dividió: salvo algunas excepciones como Polonia, a Europa en dos, siendo la tendencia de tener un norte protestante y un sur católico. La Reforma, al dividir el mundo cristiano bajo la base de *eius regio, eius regio*, es decir, de la preferencia del soberano, fundió una autoridad civil y militar extendiendo la secularización a nivel nacional.

Es evidente que la decadencia del latín y el aumento en el uso de las lenguas vernáculas por políticos, abogados, y burócratas, acentuaron esta tendencia secular. Aunado a esto, debemos de tomar en consideración que el aumento de las comunicaciones entre distintos pueblos, que les daban

Hobbes y su Tiempo Mundial

conocimientos sobre las diferencias culturales, de valores y desde luego religiosas entre sí, provocó una revaloración del Estado-nación por parte de filósofos e intelectuales que veían en el Estado al mejor garante de sus intereses nacionales: Hobbes era uno de esos grandes filósofos que entendía con gran profundidad dichos cambios que se daban en su Tiempo Mundial, y estaba muy consciente del papel que jugaba el Estado en dicho Sistema Mundial.

El sistema mundial europeo en el cual se encontraba nuestro 'philosophe' abarcaría, según Wallerstein, desde el punto de vista económico, de los años 1450 a 1640 (8), años en los cuales la agricultura sufre cambios cualitativos y se inicia la consolidación de los Estados-nación como estructuras que ayudaron a consolidar las riquezas del comercio, tanto de materias primas como de metales. Son también siglos de expansión para una Europa que se lanzaría a la conquista, más allá de los límites impuestos por su geografía. El siguiente período en el cual dicho sistema se consolidaría sería de 1640 a 1815. Época donde el protestantismo se convertiría en la religión de los Estados centrales y el catolicismo de la semiperiferia y la periferia. Aquí se definen los Estados fuertes con una soberanía tanto *de facto* como *de iure*, donde el interés está sobre los conflictos de clase inherentes a toda sociedad.

Lo importante es comprender que en los siglos mencionados por Wallerstein se formaba un sistema mundial regido por un mercado mundial que más tarde sería capitalista y un Sistema Internacional de Estados, según el concepto de T. Skocpol (9), donde, el Estado sería el garante tanto de la garantías individuales como del sistema, donde una competencia político-militar lo rige. Estábamos frente a un Sistema Mundial donde existía una pluralidad económica, política y social tan grande que un equilibrio de fuerzas era un imperativo. Para mantener dicho equilibrio se fue desarrollando un sistema relativamente autónomo (*self-contained*) donde la fórmula reside en una homogeneidad nacional dentro de una heterogeneidad internacional (10). El Estado tratará de mantener al interior dicha homogeneidad, mas al exterior se enfrentará a una constante competencia comercial, política y militar.

II.b. Poder y Razón.

Este inseparable binomio ha dominado durante varios siglos al espíritu de la humanidad. Europa se convertía en el escenario de la modernidad: se preparaba para la conquista de nuevos mundos y la puesta en escena de un *tour de force* donde un sistema de contrapesos muy refinado le daba vida, fuerza y poder. Estamos en un Tiempo Mundial donde la fe en el poder era absoluta, casi arrogante. Los nacientes Estados-nación se gestaban a través de una dolorosa concepción, donde la guerra llegó a ser la *raison d'être* del sistema europeo. Fue un tiempo de interminables guerras, llamadas religiosas y de conquista, pero a fin de cuentas de destrucción, desolación y muerte. Guerras que duraban diez, treinta y hasta cien años, donde la muerte arrasaba pueblos enteros sin importarles las fronteras impuestas por la razón. Ese era el escenario que tenía frente a sus ojos Hobbes al nacer, haciéndole comprender la necesidad, no sólo de conocer lo que mueve al hombre hacia su destrucción, sus límites y alcances, sino también de la búsqueda de soluciones a dicha contradicción de la naturaleza humana.

Transportarnos a dicho escenario nos dará elementos concretos para comprender el por qué de la visión a veces tan realista y pesimista de Hobbes con respecto a las relaciones entre los individuos, pueblos y Estados y, sobre todo, para no olvidarnos que muchos de los elementos que han girado alrededor del poder y la razón, donde su escenario es caótico, siguen siendo 'actores principales' de nuestro Tiempo Mundial.

El acento del Tiempo Mundial en el cual vivía Hobbes estaba puesto en la lucha por el poder. Este se traducía, no sólo en la destrucción sino en el desarrollo de nuevas formas de producción, de una expansión religiosa, ideológica e imperial, y en la defensa de los nuevos Estados-nación. Todas estas actividades exigían una capacidad militar y política impresionantes y, si bien es cierto que los esfuerzos orientados a la construcción de grandes armadas, con navíos y ejércitos incontenibles, no eran la razón de ser de los nuevos Estados-nación, si eran los más costosos y los que mantenían entretenidos a los soberanos por más tiempo. No sólo se veía el nacimiento de un comercio internacional fructífero, sino una 'economía de guerra', donde los Estados tenían que tener un aparato burocrático, tanto para la obtención de divisas a través de préstamos e impuestos como del reclutamiento y la contratación de grandes masas de hombres que eran lanzados a

Hobbies y su Tiempo Mundial

los campos de batalla luchando, o por su bandera, o simplemente por unos cuantos peniques.

En este periodo de 'eterno' conflicto, había actores que jugaban un papel principal, que dictaban necesidades y provocaban movimientos sociales dentro de un sistema de precario equilibrio. La época de las guerras regionales, como los enfrentamientos entre los Estados italianos, o las rivalidades entre las coronas francesa o británica, o las guerras de los teutones contra los lituanos y los polacos pasaban a ser parte del pasado. Ahora se buscaba la conquista y el dominio de todo un continente. Estos actores estaban bajo una misma corona: la de los Habsburgo. Durante más de un siglo su poder se sentía por toda Europa con una combinación de reinos, ducados y provincias que, controlados por las casas reales en España y Austria, estuvieron a punto de conquistar a todo el continente. Pero después del Tratado de los Pirineos en 1659, el sistema europeo reconfirma su naturaleza plural: cinco grandes potencias mantendrán el equilibrio de poder, cada una con características diferentes y hasta antagónicas, pero coincidentes en una: su homogeneidad nacional, mantenida en cierta paz por un 'hombre artificial': el *Leviathan*. Pero vayamos al escenario donde los Habsburgo intentaban imponer su poder sobre el continente y el mundo.

La red casi impenetrable e indestructible de esta familia real se fue tejiendo por una serie de uniones entre distintas familias poderosas. Era como un maquiavélico juego de ajedrez, donde cada movida significaba poner en jaque al sistema europeo. Una de estas movidas 'ejemplares' fue hecha por Maximiliano I de Austria (1493-1519), emperador del Sacro Imperio Romano (1508-1519), que había comprado territorio en las ricas tierras hereditarias de Borgoña, y con ellas, los Países Bajos en 1477. Otra, como consecuencia de un pacto matrimonial de 1515, le serviría para anexarse importantes territorios de Hungría y Bohemia; aunque el primero no haya sido parte del Sacro Imperio Romano y poseía muchas libertades, esta movida le dió a los Habsburgo un gran bloque de tierra a través de Europa Central. Pero el acuerdo que, a largo plazo representaba más ventajas para los Habsburgo, fue el matrimonio de su hijo Felipe con Juana, hija de Fernando e Isabel de España, cuya unión les había dado la posesión de Castilla y Aragón (que incluían a Nápoles y Sicilia). El heredero universal de todos estos matrimonios bajo pacto sería Carlos, el hijo mayor de Felipe y Juana. Nacido en 1500, se había convertido en Duque de Borgoña a la edad de quince y Carlos I de España un año después, y más tarde, en 1519, heredó de su abuelo paterno, Maximiliano I, el trono del Sacro Imperio Romano y de las tierras heredi-

tarias de los Habsburgo en Austria. Más tarde, al morir el rey Luis de Hungría en batalla contra los turcos, quedando sin heredero, las tierras de Hungría y Bohemia pasarían definitivamente a manos de Carlos I de España y V de Alemania. Su sed de poder era insaciable: poseía tanto territorio que 'no se ponía el sol en su imperio', pero, en una Europa tan heterogénea, la paz no llegaría por un acto de fe en su poder.

Por aquella época Francia ya era un Estado-nación fuerte e Inglaterra también. A pesar de este hecho, Carlos I y V tuvo cuatro enfrentamientos con Francisco I, derrotando al monarca francés en Paria y obligándolo a firmar el Tratado de Madrid (1526). Pero, también peleó contra Solimán II, sultán de los Otomanos, y este hecho se respetaba: el Vaticano, que no veía con buenos ojos el poder que iban adquiriendo los Habsburgo, tenía que resignarse ante la fuerza que los defendía de la constante angustia que significaban los otomanos para Europa y los luteranos para el reino católico. Estos dos factores le dieron, a nivel continental, a los Habsburgo, mucha respetabilidad y poder. Mas, dentro del sistema europeo, el capítulo de la Reforma provocó una imponente tormenta: desde Carlos V, su sucesor Fernando II (1556-1598) hasta Felipe IV (1627-1665), la lucha contra la Reforma y la defensa de la Iglesia católica, marcó toda una época de luchas que irían desgastando el equilibrio del sistema europeo, y como último acto el de los Habsburgo. Como consecuencia de éste capítulo en la historia de Europa, no se pueden separar el poder político del religioso.

En un periodo donde los lazos de la religión se ataban con los de la política, siendo los lazos un sistema militar no siempre tan eficiente pero sí muy costoso, podemos decir que el poder de la religión era tal que eran contados los intelectuales que podían contra él. Hobbes sería de los pocos 'espíritus alumbrados' que comprendían las consecuencias atroces de juntar la religión con la política. Todo contemporáneo podría comprender que si Carlos V hubiese aplastado a los príncipes de Alemania en 1540, hubiera sido no sólo una victoria para la fe católica, sino también para los deseos de expansión de los Habsburgo, y lo mismo si Felipe II hubiese terminado con los levantamientos religiosos, o si Inglaterra hubiese sido conquistada y dominada por la 'terrible' Armada Española en el año en que nació Hobbes. La idea de crear una 'Monarquía Mundial' era un sueño perdido en una Europa que ya estaba formada como un sistema donde los Estados-nación más poderosos mantendrían, a toda costa, al continente en equilibrio. De allí, un complejo sistema de pactos y alianzas, donde el fin era el fortalecimiento, *de jure y de facto*, de las soberanías. Francia e Inglaterra, en constante

Hobbes y su Tiempo Mundial

disputa, pero al fin y al cabo aliados, Escandinavia, Polonia y Moscovy se mantenían independientes, más tarde los Países Bajos estarían desarrollándose como una república comercial envidiable. En fin, podemos decir que Europa mantendría siempre, a pesar de las interminables guerras, su carácter multipolar. Y dicha característica era un reflejo de la imposibilidad de que existiera un hegemon. La negación por algunos y la aceptación por otros de esta realidad provocó una 'revolución militar', donde la razón se puso al servicio de la guerra. Fue un Tiempo Mundial donde resaltaban estrategias como 'el Gran Capitán', Gonzalo de Córdoba, el almirante Tromp y Le Tellier. Por otra parte, los cambios en las últimas técnicas militares que llevarían a ejército a enfrentarse en tierra y mar durante largos períodos provocó un profundo cambio en el campo de la tecnología y desde luego en la organización social. Cada contendiente tenía que crear la mejor administración posible para enfrentarse a dicha revolución y, también, de suma importancia, pagar los aumentos en espiral del costo de las guerras. Este proceso, en el cual se concentraba la razón de la mayoría de las mentes pensantes de esta época, fue cambiando las estructuras jurídico-políticas y sociales de los nacientes Estados-nación.

Un sistema fiscal tenía que ponerse en marcha, dicho sistema tenía que ser muy equilibrado, ya que los costos sociales de impuestos demasiado altos, podían ser catastróficos para la paz interna de los Estados. La *taille* impuesta en Francia por Mazarin era tan impopular que provocó las revueltas de 1698, y debilitaba a Francia frente a España. Inglaterra, que había sufrido de una terrible guerra civil, mantenía su estabilidad por un recorte de gastos llevado a cabo por Enrique VII y el impulso que se dió a la producción y exportación de lana. En fin, los ejemplos de los problemas a los que se enfrentaban los Estados que gastaban en tan largas y desgastantes guerras eran múltiples (10), y por otro lado, el tamaño y el mantenimiento de los ejércitos crecía sin cesar (11). Estas guerras llegaron a provocar una sensible baja en el comercio, pero un enriquecimiento de los prestamistas que irían acumulando grandes cantidades de capital. Pero a pesar del desgaste económico de muchos Estados la conciencia nacional se fortalecía.

¿Hasta donde las guerras fueron un factor en la creación de la conciencia nacional? Seguramente no son el único, pero si uno de los más importantes. Los aparatos burocráticos dependían de una excelente organización, donde no sólo se cuidasen los intereses del Estado sino también los de la naciente sociedad civil, por lo tanto, cierto consenso era determinante para mantener a un Estado fuerte.

Si bien es cierto que el poder de los Habsburgo se iba borrando del continente, los problemas internos ocasionados por la enorme ola de conflictos durante siglos, hacía de los Estados aparatos cuyo manejo cada vez se tornaba más complicado, creando una burocracia muy eficiente donde sólo el poder de la razón, a largo plazo, valía.

Después del Tratado de lo Pirineos, las guerras en Europa no cesarían, pero su dimensión sería distinta. Ahora no se pelearía contra una casa imperial que domina más de la mitad del continente, después de 1660 el sistema europeo multipolar había madurado. Las decisiones de hacer o no la guerra eran tomadas con base en un *interés nacional*, en vez de una fe religiosa. Se impondría el cálculo, la prudencia: la *Realpolitik* sobre la fe.

Si bien es cierto que el poder de los Habsburgo se iba borrando del continente, los problemas internos ocasionados por la enorme ola de conflictos durante siglos, hacía de los Estados aparatos cuyo manejo cada vez se tornaba más complicado, creando una burocracia muy eficiente donde sólo el poder de la razón, a largo plazo, valía.

Después del Tratado de los Pirineos, las guerras en Europa no cesarían, pero su dimensión sería distinta. Ahora no se pelearía contra una casa imperial que domina más de la mitad del continente, después de 1660 el sistema europeo multipolar había madurado. Las decisiones de hacer o no la guerra eran tomadas con base en un *interés nacional*, en vez de una fe religiosa. Se impondría el cálculo, la prudencia: la *Realpolitik* sobre la fe.

II.c. Hobbes y la modernidad.

Como pudimos apreciar en los capítulos anteriores, los cambios económicos, políticos y sociales se aceleraban con base en, una revolución en el modo de producción y la formación de una división internacional del trabajo, pero también debido a una 'revolución' político-militar.

En el plano económico las relaciones comerciales se intensificaban creando un mercado mundial, con ciertos rasgos que siguen siendo vigentes. Por otra parte, se formaba un sistema internacional de Estados que competían durante siglos por el dominio comercial, militar, político y en particular ideológico.

En el plano ideológico, se llevó a cabo una lucha entre naciones, Estados e intelectuales a nivel transnacional, en una Europa dividida por dos grandes visiones del mundo: la protestante y la católica. Visiones que, aunque en su lucha por dictar e imponer al otro su fe, desplegarían un poder y una razón incontenibles. Era una lucha entre la fe de las ciencias y las artes y por un lado la ciencia en la proximidad del milenio y la confianza en que la evolución de las ciencias y las artes acelerarían su llegada. En esta revolución dialéctica entre tradición y cambio, Hobbes era una mente innovadora y revolucionaria, nos dice Robert Nisbet: "Aparte de Thomas Hobbes y algunas otras excepciones, todos los hombres más notables de las ciencias y las artes, de la filosofía y la teología, eran profundamente religiosos" (12). Y es que no debemos olvidar que la filosofía de Hobbes era producto de la revolución puritana, que por sus principios, podía aceptar con más facilidad las ideas modernas.

La aparición y difusión del puritanismo puede ser considerado como uno de los eventos más importantes del Tiempo Mundial en el cual se encontraba inmerso Hobbes. Max Weber, que es considerado como el primero en señalar el influjo del puritanismo en la popularización del espíritu capitalista en el mundo moderno, decía que sin dicha revolución hubiese sido muy difícil la adaptación de una comunidad a las ideas del papel del Estado tanto a nivel nacional como internacional. Un mundo donde los Estados-nación surgían con poder y fuerza, compitiendo por establecer un sistema internacional equilibrado, donde no sólo pudiesen tener zonas de influencia, sino donde los capitales y las mercancías fluyeran con las menores trabas,

necesitaba no sólo cambiar sus anquilosadas estructuras jurídico-políticas, sino también adaptarse mentalmente, es decir edificar una ideología acorde con el cambio. "Para los puritanos, el progreso en el campo de las ciencias y las artes es un signo de la inminencia de la edad de oro espiritual en la tierra y una causa de esta inminencia" (13). Los hombres tenían que disfrutar de una gran difusión del conocimiento por toda la Tierra a la cual todos los pueblos, sin tener en cuenta su religión, se unirían con Cristo. La fe en Cristo, mas no en la Iglesia, buscaría romper las fronteras y unificar a los pueblos, mas no es una fe basada en la religión, sino una unión de la ciencia con los principios del cristianismo primitivo, donde el Hombre podía seguir a cualquier profeta, pero siempre agradecido a Dios de haberle dado su naturaleza. La fe en el poder del hombre, dada por Dios, llevará a una fe en el valor de los conocimientos que van acumulándose en las ciencias y en las artes, y también la fe en la capacidad que esos conocimientos tienen para ir elevando poco a poco a la humanidad a niveles más altos.

Aunque Hobbes no era un ferviente cristiano, no podemos negar su profunda fe en la vieja concepción del cristianismo, desligada de la Iglesia. El siglo XVII, como dice Nisbet, fue sin duda muy religioso; pero en el caso, de los puritanos era una forma de religión que podía combinarse fácilmente con el utilitarismo y el reformismo, tanto social como político. Algunos autores como Richard F. Jones consideran que el concepto moderno de 'pueblo' surgió en el siglo XVII y no en el XVIII (14). Este autor nos dice que las frases 'bien público' y 'seguridad de la nación' empiezan a circular frecuentemente en el siglo XVII y en particular en la Inglaterra de Cromwell (15). En la Inglaterra del *Long Parliament* había una profunda conciencia social y de su entorno tanto nacional como internacional. Algunos intelectuales exigían cambios radicales en los centros de enseñanza, tanto Hobbes como Webster decían que la Biblia basta a todas las necesidades religiosas y que las universidades debían de concentrarse en el estudio del mundo secular y, sobre todo, dedicarse al terreno científico. Las relaciones entre los pueblos cambiaban rápidamente: la modernidad se hacía presente: la descripción del mundo; de las relaciones entre los individuos; de los pueblos y los Estados será proyectada como un reino del hombre (*regnum hominis*).

Hobbes puede ser considerado un hombre moderno y la visión que tenía de la realidad que lo rodeaba iba más allá de lo temporal. Por tanto, es importante que entendamos el concepto de modernidad y su influencia sobre la visión de lo internacional en Hobbes y su vigencia no sólo en la disciplina de las relaciones internacionales, sino en la realidad misma de las relaciones

internacionales del siglo XX. Y esta atemporalidad, que es parte de ser moderno, podría comprenderse al romper, el hombre, con su 'exilio hacia el futuro'. Tilo Shabert nos presenta una conceptualización poco usual de lo que es el hombre moderno: "en el universo moderno no hay un lugar del que el hombre pudiera decir: este es mi hogar, el lugar del hombre en un orden durable de seres y cosas. En realidad, el hombre moderno carece de hogar. En retrospectiva, la causa de este desplazamiento se ha hecho aparente. Él mismo se exilió cuando empezó no sólo a 'conquistar' la naturaleza, sino también a transformarla en una *imago hominis*; en una pura manifestación del poder humano" (16). ¿Y qué es el *Leviathan*? Una *imago hominis* emanada del hombre sobre su propia naturaleza. Después de que el hombre conquista y domina la naturaleza, y sugiere, mediante el paralelismo de su construcción simbólica, que la perfección de la existencia humana, que alguna vez se percibió sólo a la manera de la fe y la esperanza religiosa, ahora ciertamente puede esperarse como final de la infinitamente proyectada historia moderna. Con su poder de ser un 'hombre atemporal', sin negar su realidad palpable, creó escenarios de una realidad que era entendida, por el hombre, como una causa de la divina providencia. Y los hombres como Hobbes se convierten en 'disidentes'. 'Disidentes' en lucha por la libertad de poder buscar y encontrar la Libertad del hombre. Esto hace de dichos 'disidentes' un ente común: un ser contemporáneo. Nos dice Shabert que "la carga del hombre moderno, que consiste en una superioridad imaginativa sobre todas las generaciones pasadas, se disuelve cuando se descubre que todos los otros hombres -del pasado y del presente- son contemporáneos, y que habitan en un mundo común de experiencias equivalentes, correspondientes, paralelas y configurativas. La civilización moderna 'oculta' este cosmos de vida, sin embargo, 'ahí' está (17).

Entender la Modernidad con respecto a Hobbes es poder comprender su rechazo a lo tradicional, lo 'antiguo' y su concepto del Estado moderno. Y este Estado, no sólo como una necesidad, producto de la evolución del hombre y la sociedad, sino también de la razón frente a la naturaleza humana. Nos dice Philibert Secretain: "El Estado se vuelve moderno menos en razón de su relación con su sociedad en búsqueda constante de innovación que, porque racionaliza sus métodos de administración, tiene más en cuenta los grandes equilibrios jurídicos (positivos) y sociales, con una clara visión de sus relaciones políticas en un sistema de Estados, aumentando así su estabilidad y su permanencia." (18) Y que es el *Leviathan*, si no un artificio de equilibrio y estabilidad en un estado de constante turbulencia, donde una precisa racionalización de sus funciones y sus poderes es indispensable para

la sobrevivencia de la Nación.

El Estado, para Hobbes, será producto de la voluntad racional del hombre. Hobbes hace tabla rasa de todas las opiniones precedentes y construye su modelo teórico sobre las sólidas, indestructibles bases del estudio de la naturaleza humana y las necesidades que dicha naturaleza expresa, así como el modo de satisfacerlas. Esta visión cambiaría la manera de percibir a la moral y a la forma de establecer las reglas de conducta de una determinada sociedad, tanto nacional como internacional. Para Hobbes, lo importante no es el derecho positivo que cambia de país en país, sino el que considera la naturaleza del hombre, sus pasiones, sus necesidades, es decir las condiciones objetivas de su existencia: su *raison d'être* (19).

Una de la manifestaciones más claras de la búsqueda de las necesidades del hombre, para poder vivir en armonía y romper su estado de naturaleza es el iusnaturalismo, que algunos pensadores como Norberto Bobbio (20), ven su nacimiento en Hobbes. Y el iusnaturalismo es la expresión de una necesidad incuestionable del hombre moderno: ¿Cómo poder unificar a todos los hombres, independientemente de su raza, su credo o hasta sus distintos estadios históricos? Thomas Hobbes, convencido de que el hombre vive en un constante estado de conflicto, cree que este último puede controlarse o hasta eliminarse "si se conocieran las reglas de las acciones humanas con la misma certeza con que se conocieran las de las dimensiones de las figuras geométricas." "Las que llamamos leyes de la naturaleza, no son sino una suerte de conclusión extraída de la razón con respecto a lo que se debe hacer o evitar "(21).

Esta visión, que tiende a la universalización rompe con conceptos emanados exclusivamente de una determinada ideología basada en la fe. Más tarde, la *Scienza Nuova Prima* de Vico (1725) comenzaría con esta oración "El derecho natural de las naciones ha nacido ciertamente con los usos comunes de las mismas "(22). Es decir, que lo que se conciba como justo por todos, o la mayor parte de los hombres, las naciones y los Estados, debería ser la regla de sus relaciones. ¿Es éste un signo de modernidad? Si entendemos a la modernidad desde un punto de vista ontológico y no exclusivamente histórico, sin lugar a dudas, el iusnaturalismo será un signo de modernidad, y para el caso que nos ocupa una de las bases del pensamiento político de Hobbes.

Todo cambio de estructura política, jurídica, económica y desde

luego científica son factores históricos objetivos de la Modernidad, pero su idealización no corresponde a un momento específico: no podemos decir que el siglo XVII era 'moderno', pero sí nos es posible afirmar que la visión del mundo, que brotaba de mentes como la de Hobbes, Bacon, Newton, Descartes y otros, era moderna. El hombre moderno va más allá del carácter coercitivo de las ideologías y de la estrechez de las éticas tradicionales, dicho hombre asume tareas de creatividad nunca exentas de riesgo.

En el hombre moderno, primero se manifiesta la secularización: el Hombre moderno se convierte en el protagonista de la historia, recuperando la identidad de su existencia y restableciendo, con sólidos pilares, apoyados en la ciencia, el orden racional de la realidad. Y es así como se ubica en el centro del mundo y acepta como parte de su naturaleza la corresponsabilidad frente a él y a los demás. Por otra parte, el talante secular del hombre moderno viene a su vez determinado por la racionalidad. Esta constante alude al creciente dominio teórico de la realidad mediante conceptos cada vez más científicos; es decir, racionalidad como constante de la modernidad significa una profunda comprensión de la realidad. También alude al uso de la razón como modo de adecuación entre medios y fines en la acción sobre la realidad. La racionalidad, en sentido moderno significa pragmatismo; la *Realpolitik* se impone sobre la fe en lo inexistente sin negar que existe un futuro ideal. Por ello el hombre, como Hobbes, tomará conciencia del valor intrínseco de la realidad que lo circunda y a la cual el mismo pertenece. Es decir que se ajusta a ella y trata no sólo de comprenderla sino de asirla y realizarse en ella.

Veremos como la visión de lo internacional en el pensamiento político de Hobbes estará determinada por los factores y las variables anteriormente descritos, y por su carácter de modernidad y trascendencia. Sus bases serán: su fe en la ciencia, el iusnaturalismo y su incuestionable realismo.

Citas bibliográficas.

(1). Hemos decidido ceñirnos, por su exhaustivo trabajo sobre los cambios en el modo de producción y las relaciones sociales de producción a nivel internacional, en la transformación de una Europa feudal a un sistema mundial europeo, a los límites impuestos, en el tiempo y el espacio, por I.Wallerstein. Según Wallerstein, podríamos considerar tres períodos o Tiempos Mundiales donde el Sistema Mundial Moderno se fué desarrollando: El Sistema Mundial Europeo que comprende el período del año 1640 a 1815; el sistema que toma características globales, *grosso modo*, de 1815 a 1917 y de 1917 a nuestra época, nos ubicamos en una economía mundial capitalista. Esta periodización fué usada para el entendimiento de los cambios estructurales, y los cuatro períodos pueden ser entendidos como cuatro Tiempos Mundiales particulares, que se entrelazan para formar un Sistema Mundial que, hasta nuestro presente, es válido. Wallerstein, Immanuel. The Modern World System. Academic Press Inc. N.Y. 1976, p.10.

(2). Idem. Cap. 2. p. 65.

(3). Idem. pp. 229-236.

(4). Idem. p. 51.

(5). R.G.Wesson. State Systems: International Relations, Politics and Culture. University Press. N.Y. 1978. p. 111.

(6). N.J.G. Pounds. Core-Areas and the development of the European State System. Annals of the association of American Geography, Vol. 54, 1964, pp 24-40.

(7). Wallerstein, I. Op. cit. p. 111

(8). Idem. Cap.2 p. 10. y p. 52.

(9). Skocpol, Theda. Los Estados y las Revoluciones Sociales. FCE, 1984. pp 44-75.

(10) Paul Kennedy nos presenta excelentes datos sobre el aumento de

la población de los ejércitos y de los gastos:

Incremento en periodo militar, 1470-1660

Fecha	España	Países Bajos	Francia	Inglaterra	Suecia
1470s	20000		40000	25000	
1550s	150000		50000	20000	
1590s	200000	20000	80000	30000	15000
1630s	300000	50000	150000		45000
1650s	100000		100000	70000	70000

*

"...Paying for an army of up to 70,000 men and a large navy was a costly business; one estimate suggests that out of a total government expenditure of £2,878,000 in 1657, over £742,000 on the navy, and over £1,900,000 went to the army."**

*,**. Kennedy, Paul. The Rise And Fall of the Great Powers. Random House. N.Y. 1987. *p. 56; **p. 63.

(12). Nisbet, Norbert. Historia de las ideas del Progreso. Gedisa, Barcelona, 1981. p. 181.

(13). Idem. p. 185.

(14). Citado en la obra de Paul Kennedy. Op., cit. p 545.

(15). Kennedy, Paul. of. cit. p. 59.

(16). Schabert, Tilo. Modernidad e historia, Revista Diógenes, núms. 123-124, UNAM. 1984. p. 123.

(17). Idem. p. 120.

(18). Secretain, Philibert. Para una teoría de la Modernidad, Revista Diógenes, núm. 126, UNAM, 1984. p. 74.

(19). Hobbes, Thomas. Citado en la obra de Norberto Bobbio, Estudios de la Filosofía: de Hobbes a Gramsci, edit. Debate, Madrid, 1985. p. 81.

(20). Bobbio, Norberto. of. cit. p. 79.

(21). Hobbes, Thomas. Elements of Law, Natural and Politics.
English Works. p 117.

(22).Citado en el libro de Norberto Bobbio. Op. cit. p. 89.

El Escenario Internacional en Hobbes

CAPITULO III

III.a. El Estado de Naturaleza.

Para Hobbes, las relaciones entre los Estados están basadas en un estado de naturaleza, implicando una situación de constante conflicto, donde los Estados, que son soberanos, tienen igualdad unos con respecto a otros, no se encuentran, por su soberanía, obligados por un 'juez súper partes'. Esta situación corre siempre el riesgo de degenerar en un estado de guerra.

Ahora bien, el hecho de que la igualdad (*de jure*) de los Estados, los disponga en un estado de conflicto, donde sus relaciones, en principio, se rigen por el derecho natural, no quiere decir que tal situación sea, por naturaleza, eterna. Los hombres que, si bien es cierto, actúan de acuerdo a sus pasiones, también tienen la razón como arma para encontrar la paz, y en lo particular, en Hobbes y su modelo iusnaturalista se pueden encontrar elementos para un orden internacional más justo y donde reine la paz. Si abordamos de modo pesimista la visión de Hobbes con respecto a las relaciones internacionales nos sentiremos impotentes para afrontar la realidad, en vez de buscar una solución a la misma que no podemos ciegamente decir que es del todo positiva.

Es indudable que, hasta nuestro presente, las relaciones entre los Estados han sido de poca paz y mucha tensión (1). Pero así los hombres se dieron cuenta de que, para vivir en paz, los Estados van desarrollando mecanismos políticos y legales para tratar de mantener, tanto a su interior como al exterior, una situación lo menos belicosa posible.

Para los particulares, la sociedad civil ha sido una forma de relacionarse y ligarse entre sí en busca de la paz. Para los Estados la situación es más compleja, ya que la igualdad (*de jure*) entre ellos los hace tener los mismos

El Escenario Internacional en Hobbes

derechos sobre las cosas que estén fuera de los límites impuestos a su soberanía.

Es cierto, el estado de naturaleza, para Hobbes, es un estado de guerra, y dicho estado tan sólo sirve para una praxis económica, mas no para un sistema en el cual la paz reine entre las naciones. Por desgracia, así como los hombres no se aman por naturaleza los Estados (hombres artificiales) tampoco. "En efecto, si el hombre amara al hombre por naturaleza, es decir, en cuanto hombre, ¿cómo se explicaría que uno no ame igualmente a todos los hombres, sino que prefiere a aquellos cuya compañía le vale a él más consideración y ventajas que a otros? No, lo que buscamos por naturaleza, no son los compañeros, sino la consideración y las ventajas que nos ofrecen; deseamos éstas, antes que aquellos. La intención con que se juntan los hombres se conoce por lo que hacen una vez juntos. Si se reúnen para comerciar, cada uno se interesa por su propia fortuna, no por su socio: si es por razón de oficio, nace cierta amistad exterior que más se parece al miedo mutuo que al amor "(2). Algunos dirían que esta es una visión en extremo pesimista pero en realidad es extremadamente realista, y no aceptarla es cegarnos a una realidad que nos domina. El hecho de que las pasiones controlen en gran medida nuestras acciones no quiere decir que nuestro futuro sea la autodestrucción pero el aceptar que la paz nunca se encontrará en una situación donde los Estados no tengan qué o quién los controle, es aceptar que la guerra seguirá siendo el escenario en el cual los Estados actúan. Nos dice Hobbes con respecto al orden entre las naciones: " La ley de las naciones y la ley de la naturaleza: son la misma cosa y cada soberano tiene el mismo derecho, al velar por la seguridad de su pueblo, que puede tener cualquier hombre en particular al garantizar la seguridad de su propio cuerpo y la misma ley que dicta a los hombres que carecen de una gobernación civil lo que deben hacer y lo que se deben uno respecto al otro, señala análogos dictados a los Estados, es decir, a los principios soberanos y a las asambleas soberanas; no existe tribunal de justicia natural sino en la conciencia, en la cual no reina el hombre, sino Dios, y cuyas leyes (que obligan a la humanidad) con respecto a Dios, como autor de la naturaleza, Rey de Reyes, son leyes "(3).

Por tanto, en principio, las relaciones internacionales se rigen por el derecho natural que es, según Hobbes, el derecho dictado por Dios; es decir, las leyes que permiten a la humanidad sobrevivir como tal. Desde luego que la visión de dicho derecho es judeo-cristiana, y dicha visión marcaría el derecho positivo tanto entre las gentes como entre las naciones. Y el primer

fundamento del derecho natural, según Hobbes, es que cada uno proteja cuanto pueda su cuerpo y su vida. Esto nos lleva a reflexionar alrededor de la forma de cómo debemos protegernos, que es a final de cuentas la protección de la vida, mas este derecho lleva a la puesta en escena de prácticas de disuación y destrucción que no tienen como límite más que la vida misma. Y en el derecho natural, que hace de todos iguales, a cada quien corresponde, cual es o será, la mejor forma de realizar su máximo objetivo: su sobrevivencia. " Puesto que es vano el derecho a una finalidad sino se tiene también el derecho de usar los medios necesarios para lograrla, resulta que al tener el derecho de conservarse, se tiene también el derecho de utilizar todos los medios y de realizar todo acto sin el cual no hay conservación posible "(4).

El tener la libertad soberana de hacer lo que se juzgue lo mejor para uno mismo, o en el caso del Estado, para su sobrevivencia, hace del Estado de naturaleza una situación crítica que no siempre le es útil ni al hombre ni al Estado. Pero hay que entender el largo camino que han tenido que recorrer los hombres para comprender la necesidad de pactar, sometiendo sus voluntades a una fuerza que esté sobre ellas. Los Estados-nación, fenómeno relativamente nuevo en nuestra historia, aún están en el debate de mantener sus derechos por sobre todo o cederlos a una entidad con más poder que ellos. Pero como lo expresa Hobbes, cuando se pierde la utilidad y se pone en riesgo la razón y por lo tanto la vida, las pasiones ceden a lo que la justa razón les dicta. Mas por ahora, y desde luego en el Tiempo Mundial de Hobbes, los Estados siguen luchando por conservar todos sus derechos más que por conservar el derecho de todos a la paz y a la vida. Conceptos como la vanidad o la gloria, que tanto daño hacen, siguen siendo los que dictan las acciones de las naciones entre sí.

¿Y que es exactamente lo permitido por el derecho natural? Nos dice Hobbes que "el derecho natural permite que uno haga y tenga cosas que llevan necesariamente a la protección de su vida y de sus miembros, resulta que en el estado de naturaleza está permitido a todos poseer y hacerlo todo, lo que se expresa vulgarmente así: la Naturaleza ha dado todo a todos. De ahí también se deduce que la utilidad es la medida del derecho en el estado de naturaleza "(5). Pero, el que todos tengan las mismas posibilidades de tener todo, aunque suene a una cosa justa, en la práctica no lo es: los Estados han llevado a cabo guerras casi perpetuas para imponer, según sus necesidades, dicho derecho que les concede la Naturaleza. ¿Hasta donde llegan los límites de tal actitud egoísta y guerrerista de los Estados? Hasta que la utilidad de tal

El Escenario Internacional en Hobbes

o cual acción ya no exista. Esta ha sido una inevitable realidad que ha perturbado las relaciones entre los Estados desde su existencia como tales.

Es cierto que existe la razón, tanto como un instrumento de destrucción como de creación, pero si no hay un derecho que esté sobre la voluntad de la mayoría, o que la mayoría dicte el derecho, se hará lo que se nos venga en gana, como particulares o como Estados, mientras que de tal o cual acción se saque algún provecho. Triste realidad que se hace presente en las relaciones internacionales, que como dice Hobbes están regidas bajo el derecho natural. En palabras de Hobbes entenderemos la idea de la utilidad como la medida del derecho en el estado de naturaleza: "Sin embargo el tener un derecho común a todas las cosas no les fue dado a los hombres, pues en cuanto al resultado equivale casi a no haber tenido absolutamente ningún derecho. Uno podía decir de cualquier cosa: "eso es mío", pero no podía gozar de ello por culpa de su vecino que pretendía, con igual derecho y fuerzas iguales, que esa misma cosa era suya" (6). Esta situación ha llevado a una anarquía, a nivel de las relaciones internacionales, donde cada Estado trata de acumular iguales fuerzas, o más que la de sus vecinos, para poder hacer efectivo su derecho de poseer lo que según sus necesidades le conviene. El Sacro Imperio, bajo la Corona de los Habsburgo, nunca sació sus sed de poder, y se sentía con el derecho providencial para tener todo lo que sus fuerzas pudiesen conseguir. Hobbes nació bajo la amenaza de dicha sed, y no vio el día en el cual el mundo pudiese 'dormir tranquilo' y en paz, "ya que a la tendencia natural que lleva a los hombres y las naciones ha destrozarse mutuamente, la cual deriva de sus pasiones, pero más que todo de su vanidad, agreguemos ahora el derecho de todos a todo, que permite atacar y defenderse con el mismo derecho y que es el origen de los celos y de la eterna sospecha de todos contra todos. Si consideramos además cuán difícil es guardarse de los enemigos (que son naturales), aún poco numerosos y mal armados, cuando atacan con la intención de adelantársenos y oprimirnos, es imposible negar que el estado natural de los hombres, antes que se hubiesen constituido en sociedad fue la guerra, y no la guerra simplemente, sino la guerra de todos contra todos. ¿Acaso no es la guerra ese tiempo en el cual hechos y dichos manifiestan suficientemente la voluntad de contender por la violencia? El resto del tiempo se llama paz" (7). Algunos autores contemporáneos hablan de una sociedad internacional con su propia sociología (8). Es indudable que en el Tiempo Mundial de Hobbes, podemos hablar de un sistema europeo basado en un intercambio mercantil, pero hablar de una sociedad internacional, definitivamente no. Esto no quiere decir, desde luego, que no exista una tendencia hacia la constitución de una sociedad

internacional, ya que, cuando las relaciones conflictivas entre los Estados ya no les devienen en ninguna utilidad y su sobrevivencia esté en riesgo de desaparecer, las voluntades de la mayoría de los Estados tendrán que sumarse y buscar una solución a su estado de constante miedo mutuo, ya que "es fácil juzgar cuán poco favorece el estado de guerra continuo a la conservación del genero humano y de cada uno en particular. Sin embargo, por su propia naturaleza es continuo, porque la igualdad de los combatientes impide que se termine por una victoria definitiva "(9). Los Habsburgo aprendieron esto después de un desgaste de sus fuerzas militares, económicas y sociales, que lo único que logró fueron años de miseria y muerte que no dejaban a Europa contemplarse a sí misma como un continente de paz y armonía. Han pasado más de dos siglos desde que se terminaron las guerras provocadas por los Habsburgo, se firmaron tratados que tenían como fin el enterrar la guerra. Desde aquél entonces no han cesado de haber guerras. Pareciera como si los hombres y las naciones no pudieran voltear hacia el pasado y aprender de éste; pareciera que la espada de Damócles perdida por una eternidad y no hay quién la detenga.

III.b. Los Actores en el Modelo Hobbesiano.

Para Hobbes el entender las relaciones internacionales, es aproximarse a la naturaleza humana. Dicho de otra manera, para Hobbes el hombre y el Estado son producto de una naturaleza común, y si bien es cierto que el primero es creador del segundo, las características de este último y por ende su naturaleza, y el estudio de ésta, será como una 'prolongación' de la naturaleza humana.

Fuera del Estado, existen, como ya lo hemos mencionado, relaciones dominadas por el conflicto, pero a final de cuentas, es un escenario que tiene sus normas y desde luego sus actores.

El primer actor de dichas relaciones, fuera del Estado no serán los Estados mismos, sino los particulares (10). Y sólo los 'dictámenes de la razón natural' determinarán sus relaciones. Los hombres tendrán que seguir ciertas normas de conducta para poder sobrevivir y construir un mundo donde sus necesidades económicas les dictan ciertos derechos, mas también obligaciones. Es decir, que la utilidad de las relaciones entre particulares de distintas naciones hace imperante el respeto a ciertas leyes naturales.

Ahora bien, estas leyes y normas que se encuentran establecidas tanto por el derecho natural como por la costumbre, van *mutatis mutandis* creando un sistema universal, donde los particulares, las observan con cierta prudencia. Por lo tanto, veremos como de las relaciones entre particulares de distintas naciones, se va estableciendo un sistema jurídico internacional, basado en la costumbre. Dicho sistema va vinculando a las naciones y creando un sistema internacional de Estados. Esto, queriendo decir que Hobbes no contempla un estado de naturaleza universal, sino parcial, que tiende con el tiempo a desaparecer. No podemos negar, que sin la observancia de ciertas normas, el intercambio comercial entre particulares, en el Sistema Mundial Capitalista, nunca se hubiese podido llevar a cabo. Pero nos debe quedar muy claro esto: los particulares que no se encuentren sometidos, mas que por el derecho natural, y no por una fuerza capaz de castigar las violaciones a tal derecho, no viven ni vivirán con plena seguridad. Y no olvidemos que para Hobbes, el máximo fin de la razón es la seguridad del hombre. "La seguridad es la

El Escenario Internacional en Hobbes

finalidad que persiguen los hombres al someterse a otros; si no lo logran, es incomprensible que se hayan sometido a otro y hayan abandonado el derecho de defenderse a su arbitrio. Tampoco se entiende que alguien se haya obligado a algo o haya renunciado a su derecho sobre todo antes de haber provisto a su seguridad (11). Y es a final de cuentas el hombre el actor más importante y en el que reside por un lado, la aplicación del derecho natural y por esto la creación del Estado.“

Es obvio que las relaciones internacionales no se llevarían a cabo, en un principio entre los Estados, sino entre particulares, pueblos y naciones. Esta realidad nos obliga constantemente a reconsiderar el estudio de la naturaleza del hombre. Es en este punto en el que reside la importancia del modelo hobbesiano. Su inagotable búsqueda por encontrar la paz entre los hombres y las naciones lo llevó a concentrarse en el estudio del hombre y sus pasiones. Este debate, que hasta nuestro presente continúa, trata de comprender al hombre, dotado de razón, como creador de sus circunstancias y no sólo un mero producto de ellas. Las grandes decisiones políticas, económicas y militares que han cambiado el rumbo de la historia muchas veces no sólo son producto de una coyuntura histórica sino también de ciertos hombres que, con un carisma o un poder impresionantes logran despertar las pasiones más profundas de las voluntades que conforman, no sólo una nación o un Estado sino conjuntos enteros de pueblos, naciones y Estados.

Nuestro segundo actor será el Estado, que en la aplicación de la política exterior es el privilegiado. El alcance del Estado no sólo será el de dar seguridad a sus habitantes, sino de regular, controlar y proteger las relaciones políticas, militares y económicas, tanto de sus habitantes como del Estado mismo con respecto a los otros.

Las relaciones que se den entre los Estados, es cierto, serán conflictivas, pero estarán controladas por la ley natural de los Estados o ley de las naciones que como dice Hobbes “se denomina vulgarmente derecho de gentes“(12). El Estado, que a través de su soberano es el que crea y reparte propiedad, será el que garantice la propiedad privada dentro de su territorio ante los otros Estados. Este hecho es importante, ya que el Estado será el ‘conductor natural’ de las relaciones mercantiles y por ende políticas y militares, frente a los otros Estados o sistema de Estados. En otras palabras, el Estado, que para Hobbes necesita nutrirse para sobrevivir y asegurar la paz entre sus habitantes, tendrá que llevar con cierta autonomía lo que ahora llamamos **Política Exterior**. “La nutrición de un Estado consiste en la abundancia y

distribución de materiales que conducen a la vida: en su acondicionamiento o preparación y, una vez acondicionados, en la transferencia de ellos para su público, por conducta adecuada. En cuanto a la abundancia de materias, está limitada por la naturaleza o aquellos bienes que, manando de los dos senos de nuestra madre común, la tierra y el mar, ofrece Dios al genero humano, bien libremente, bien a cambio del trabajo. (...) estas materias, comúnmente llamadas artículos, son en parte nativas, en parte extranjeras. Son nativas las que pueden obtenerse dentro del territorio del Estado; extranjeras, las que se importan del exterior. Y como no existe territorio bajo el dominio de un sólo Estado (salvo cuando es de una extensión muy considerable) que produzca todas las cosas necesarias para el mantenimiento del cuerpo entero; y claro países que no produzcan algo más de lo necesario, los artículos superfluos, ya que proveen a la satisfacción de las necesidades nacionales mediante importación de lo que puede obtenerse en el extranjero, sea por cambio, o por la guerra justa; o por el trabajo; porque también el trabajo humano es un artículo susceptible de cambios con beneficio, lo mismo que cualquier otra cosa. Han existido Estados que, no teniendo más territorio que el necesario para la habitación, no sólo han mantenido, sino también aumentado su poder, en parte por la actividad mercantil entre una plaza y otra y en parte vendiendo los productos cuyas materias primas habían sido obtenidas en otra parte.... La transferencia y distribución de las materias que nutren al Estado están siempre en las manos del soberano“(13).

En esta larga cita del *Leviathan*, podemos comprender el papel tan importante del Estado no sólo con respecto a la seguridad de sus habitantes, sino en la formación de un mercado mundial, donde la necesidad de sobrevivir lo hace emprender empresas de comercio, militares y políticas con otros Estados. Es con esta característica de abridor de mercados, distribuidor y protector de la propiedad, que el Estado se convierte en el pilar de la economía mundial. “La distribución de los materiales aptos para esa nutrición da lugar a las categorías de mío; tuyo y suyo, en una palabra, la propiedad, y compete, en todos los géneros de gobierno, al poder soberano“(14). Con esta segunda cita, reafirmamos el papel del Estado como conductor del Comercio Exterior, para defenderse de sus peligros. Algunos pensadores consideran que la economía política y en particular la internacional arrancan con Hobbes (15), donde la tierra y el mar son los ‘pechos’ de la madre tierra: además del favor de la Naturaleza, la riqueza de la naciones depende del trabajo y de la aplicación; mas el trabajo es una mercancía

traficable; el reparto de la tierra lo determina la voluntad soberana y según la equidad y el derecho natural, corresponde a cada ciudadano y a cada nación una participación. Por otra parte, para Hobbes el oro y la plata son los instrumentos de cambio internacional más cómodos, para el mercado interior se puede fabricar dinero con cualquier materia. Esta visión de las relaciones internacionales deriva de una necesidad económica de los hombres que, a través del Estado moderno, logran garantizar dichas necesidades. Pero el problema reside en que no existe un ente sobre los Estados para regular su actuar con respecto a sus necesidades económicas, que no siempre están determinadas por una simple necesidad de sobrevivencia, sino también de poder. Aquí estamos frente a una idea cualitativa, donde las pasiones del hombre se manifiestan a través del Estado y sus relaciones con otros. No olvidemos que la idea de un hombre colectivo monstruoso, que encarna la personalidad ideal del Estado, es algo completamente diferente de la comparación de los Estados reales con los hombres reales, los hombres reales no son contruidos o edificados; por tanto, la construcción irracional del hombre artificial no equivale a la hechura defectuosa del hombre natural. En este momento se introduce el símil del arquitecto y del edificio. Pero los Estados reales son pasajeros, mortales, sometidos a enfermedades, lo mismo que los hombres y otros organismos. Esto nos lleva a prolongar la comparación entre el hombre y el Estado. ¿No ha sido, desde Hobbes a nuestros clásicos de la *Realpolitik* la consideración de las causas de debilidad, fortaleza; perturbación o desaparición de los Estados y se distingue la muerte violenta por la conquista y de la natural mediante la guerra civil?. Por una parte, encontramos un aspecto biológico que más tarde nutriría a las teorías funcionales de las relaciones internacionales y por otra, la idea de las relaciones internacionales como un escenario donde se encuentran 'superhombres' en constante conflicto. "Aunque no es posible que los mortales hagan sea inmortal, sin embargo, si los hombres hicieran un uso efectivo de la razón de que presumen, sus Estados estarían preservados, por lo menos, de perecer por enfermedades internas. Pues por su naturaleza están destinados a durar tanto como la humanidad, las leyes de la naturaleza o la misma justicia que les trae a la vida. Por eso, al desaparecer por desórdenes internos y no por una violencia exterior, la culpa no está en los hombres considerados como materia del Estado, sino en los mismos, en tanto que son hacedores y ordenadores del Estado. Pues sí los hombres, hartos ya de ese desordenado empujar y golpear, desean de todo corazón el poder cobijarse y acoplarse en un edificio seguro y duradero, no pueden, a falta de un arte para establecer las leyes adecuadas con las que regir sus acciones, y a falta también de la humildad y paciencia necesarias para dejar que se iguallen las aristas ásperas

y molestas, no pueden, repito, si no recurren a la ayuda de su buen arquitecto, más que amontonarse en un inmenso edificio, apenas más duradero que sus vidas y que, de seguro, se derrumbará sobre la cabeza de sus hijos "(16).

Si bien es cierto que alude a las relaciones como un estado donde "reyes y demás personas con atribuciones soberanas", se hallan en permanente rivalidad, en pie de guardia, como gladiadores: tensas, el arma y la mirada; esto es, fortalezas, guarniciones y cañones en las fronteras, espionaje incesante del vecino, también vemos que este estado de guerra, mas no de combate, que afirma que aun el Estado pacífico se ve obligado a comportarse bélicamente, no siempre es entre iguales *de facto*.

Diremos, según Hobbes, que existe una igualdad *de jure* entre los Estados soberanos, pero, *de facto* habrá Estados más débiles económica, política y militarmente; Estados más 'enfermos' que otros, donde su debilidad los expone a la vanidad, gloria y hasta necesidades de los otros, que se convierten en conquistadores por guerras absurdas o 'justas'. Esta realidad indiscutible ha dispuesto un escenario internacional donde el análisis siempre ha implicado modelos teóricos que comprenden Estados 'centrales', 'área periféricas' y 'semiperiféricas'; Estados del 'centro' y de la 'periferia'; Estados del 'centro' y 'dependientes'; Estados del 'primer' y del 'tercer' mundos y ahora, Estados del 'norte' y del 'sur'.

Por lo tanto, estamos frente a un actor que, si bien es cierto tiene un aspecto ideal, y es producto de la razón, mas no un órgano del hombre; sufre de las mismas consecuencias de la naturaleza humana. Se encuentra en constante competencia con respecto a los otros Estados y sabe, que si no regula su política interna con la externa, desaparecerá en su lucha por sobrevivir. Es, entendiendo sus debilidades y fortalezas, que sabremos conducirlo, en lo interno, para mantener la paz social y en lo externo para salvaguardar cierto orden de conveniencia y poder nutrirse y a su vez nutrir al sistema en su conjunto. El estar conscientes de que una lucha por el poder se libra en el escenario internacional, nos hace fortalecer nuestro organismo, es decir, nuestro Estado-nación.

III.c. Sociedad Internacional en Hobbes.

Como veíamos atrás, es difícil hablar de una sociedad internacional -*strictu sensu*- en Hobbes. La idea es penetrar en su modelo de sociedad civil para poder comprender sus alcances con respecto a las relaciones internacionales.

Como habíamos mencionado anteriormente, las relaciones internacionales son parte de un estado de naturaleza parcial, donde existe un constante conflicto. Pero, y como también se había mencionado, dicho estado no es eterno. Y para esto se encuentra su modelo de Estado moderno y de sociedad civil.

Para que nuestra tesis pueda tener un alcance más allá de la mera glosa, debemos comprender el modelo hobbesiano de la sociedad civil, implicando ésto una clara exposición del iusnaturalismo y de la moral política de toda sociedad, según dicho modelo. El fin de dicha exposición es sencillamente un acercamiento a la búsqueda racional de la paz en nuestro presente.

Como se expuso, la ley de las naciones es la de la naturaleza, que implica conflicto constante, mas no combate incesante. Algunos tendrán una imagen 'dantesca' de tal situación, mas no es tal. Es perturbante, desde luego, mas no, por naturaleza, suicida. La ley natural es la ley de la razón, y por más vanidoso que sea un Estado, para su propia conveniencia y sobrevivencia, deberá acatar los principios fundamentales del derecho natural. Como nos dice con gran fuerza Hobbes: "De modo que la ley natural -si la quiero definir- es la que dicta la razón en cuanto a lo que se debe hacer u omitir para conservar, tanto como sea posible, la vida y los miembros durante largo tiempo"(17). Y es por tal razón que existen leyes, pactos y la sumisión de las voluntades bajo un sólo mandato. Y todas las naciones debiesen estar conscientes de que el mínimo respeto a los dictados de la razón implica su sobrevivencia. Siendo que para tal efecto existe el salvoconducto innegable a la vida, que a final de cuentas es el vínculo más importante e universalizante de las relaciones internacionales: "...el primer dictamen de la razón es la paz,

los otros no son sino los medios para adquirir la paz, sin los cuales la paz no puede existir. Pero la paz no puede existir sin mediación, y no puede haber mediación sin salvoconducto. Por consiguiente, es un dictamen de la razón, es decir una ley natural, que se debe otorgar salvoconducto a los hombres que sirven de mediadores en la paz “(18). Y para que exista paz debe haber igualdad *de jure* y *de facto* entre todos los Estados, y aunque esto suene a una contradicción *prima facie*, es en realidad una necesidad para obtener la paz: “En efecto, no hay casi nadie tan estúpido que no estime preferible gobernarse él mismo, que ser gobernado por otros. Por otro lado, cuando luchan entre sí los más sabios y los más fuertes casi siempre son estos últimos los que vencen. Si la naturaleza ha hecho iguales a los hombres, esta igualdad debe ser reconocida, y se los ha hecho desiguales, puesto que se pelearán por el poder, es necesario para lograr la paz, que se consideren como iguales y, en consecuencia, la ley natural prescribe (...) que cada uno considere a los demás como iguales suyos por naturaleza (...) a esta ley se opone el orgullo...” (19). Que quede claro, no se trata aquí de los términos de igualdad de derechos sobre todo lo que la naturaleza nos ha dado, sino del particular o el Estado frente a otros.

Bajo estos términos, el derecho natural es un derecho que busca la universalización. Esta idea es coincidente con la realidad internacional, donde ciertas normas deben ser contempladas y respetadas por todos, bajo términos de igualdad. Pero, como nos dice Hobbes, el orgullo, pasión tan contradictoria en esencia, puede perturbar, sin cesar, la precaria paz entre los Estados. Y no podemos negar la existencia de Estados tremendamente orgullosos, hasta arrogantes, donde, considerarse como iguales a otros, es una ofensa. Pero, orgullosos o no, la renuncia a ciertos derechos es indispensable, y pone a los Estados en términos de igualdad. Si entre los hombres esto se antoja imposible, cuán difícil es entre los Estados soberanos. Mas hasta ahora, la única solución a la guerra es ceder derechos; perder ciertas libertades y distribuir con equidad lo que la naturaleza nos ha ofrecido. Llegar a tales términos de justicia puede ser utópico, sin embargo los hombres han logrado, a través del Pacto y de la creación del *Leviathan*, controlar sus impulsos pasionales. ¿Cuál es entonces la solución para encontrar la paz entre los Estados? Durante siglos, el modelo del Estado moderno ha sido el incuestionable guía. Los hombres como lo Estados necesitan de una fuerza superior a la cual no sólo se sometan sino le tengan confianza y respeto. ¿Decir esto es ser tradicionalista, absolutista o hasta simplista? Diríamos que es ser realista, y que el modelo hobbesiano se sigue imponiendo y su perfeccionamiento anhelando.

Por desgracia, los pactos que deben ser respetados para que sean de utilidad, no son suficientes para el mantenimiento de la paz. Se necesita una organización similar a la de la sociedad civil, donde el derecho natural sea impuesto por un derecho civil que, a final de cuentas es complementario del natural: "La ley de la naturaleza y la ley civil se contienen una y otra y son de igual extensión. En efecto, las leyes de la naturaleza, que consisten en la equidad, la justicia, la gratitud y otras virtudes morales que dependen de ellas, es la condición de mera naturaleza, no son propiamente leyes, sino cualidades que disponen los hombres a la paz y la obediencia. Desde el momento en que un Estado queda establecido existen ya leyes, pero antes no: entonces son órdenes del Estado, y por consiguiente, leyes civiles, porque es el poder soberano quien obliga a los hombres a obedecerlas. En las disensiones entre particulares, para establecer lo que es equidad, lo que es justicia y lo que es virtud moral, y darle carácter obligatorio, hay necesidad de ordenanzas del poder soberano, y de castigos que serán impuestos a quienes los quebranten; sus ordenanzas son, por consiguiente, parte de la ley civil. Por tal razón, la ley de naturaleza es una parte de la ley civil en todos los Estados del mundo "(20). Es evidente que el 'talón de Aquiles' del derecho internacional reside en que el derecho sólo se queda como expresión de las virtudes morales de equidad y justicia, mas la obediencia no puede darse como lo dispone la ley, ya que no existe un soberano que puede hacer de dicho derecho un derecho positivo. Esta es una realidad que hasta nuestro presente sufrimos. ¿Cómo encontrar la paz con 'un derecho sin derecho'? Y no olvidemos la advertencia que nos hace Hobbes al respecto: "El derecho de todos a todas las cosas es insostenible, de modo que ciertos derechos deben ser transferidos o renunciados. Si cada uno mantuviese su derecho a todas las cosas, resultaría necesariamente que tanto los que atacaran como los que se defendieran actuarían legítimamente, ya que estamos obligados, por necesidad natural, a defender nuestro cuerpo y lo que exige su protección. De ahí resultaría la guerra. Por consiguiente, quien no abandona su derecho a todas las cosas, actúa contra la razón de la paz, es decir, contra la ley natural "(21). Palabras que aún retumban en el escenario internacional: palabras con carácter atemporal, contemporáneo, moderno, realistas a nuestro pesar.

La solución a la guerra es y ha sido, la transferencia o renuncia de ciertos derechos, pero no en el vacío de la *bona fide*. Una asamblea o una persona debe de tomar esos derechos y aplicarlos con equidad y justicia, y esta transferencia se lleva a cabo por un pacto que tiene que ser *sine qua non* respetado. "Hay que atenerse a los pactos, o sea, hay que observar la fe (...), la ley natural ordena, como cosa necesaria para procurar la paz, que cada uno

El Escenario Internacional en Hobbes

transfiera a otro ciertos derechos suyos. Esa transferencia que se llama pacto cuando la prestación se verifica en el futuro, puede llevar a alcanzar la paz, con tal que hagamos o no hagamos efectivamente lo que pactamos hacer o no hacer, y los pactos serían vanos si no se cumplieran "(22)" Por lo tanto, con cualquier persona, hay que observar la fe o no pactar, es decir, hay que tener guerra declarada o paz cierta y segura "(23). Y la verdad es que en lo que a fe y observancia respecta, el sistema internacional de Estados queda en vergüenza constante. Y esta realidad, vergonzosa para la humanidad, nos lleva a buscar una fuerza que mantenga las relaciones entre las naciones en armonía y paz. En palabras de Hobbes, vemos que "de modo que el acuerdo, o sea, la sociedad formada sin ninguna potestad común que mantenga a todos a raya por miedo a un castigo, no basta procurar la seguridad que exige el ejercicio natural" por lo tanto necesitamos de la voluntad conjunta de todos para encontrar el bien común: la fuerza que rompe ese constante estado de naturaleza en el que se encuentran sumidos los Estados, es la unión de sus voluntades a través de una asamblea. Y Hobbes llama a dicha asamblea "la reunión de varios hombres que deliberan acerca de lo que se debe hacer o no hacer para el bien común de todos "(24). Pero tiene que haber una sumisión: "esa sumisión de las voluntades de todos los individuos a la voluntad de un solo un hombre o de una sola asamblea existe cuando cada uno de ellos se obliga mediante un pacto con cada uno de los demás, a no resistir a la voluntad de este hombre o asamblea de hombres a la cual se ha sometido, es decir a no negarle el uso de sus bienes y fuerzas contra cualquier otra persona ya que se entiende que la voluntad de una asamblea es la voluntad de la mayor parte de los hombres que la componen "(24). Detengámonos un momento aquí y pensemos tanto en los principios de la desaparecida, por la falta de fe en los pactos, Sociedad de Naciones, y en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, que expresa con los mismos conceptos que los de nuestro 'philosophe'; moderno y 'en exilio', donde el tiempo le era sólo un capricho de Dios.

Antes de abordar el siguiente capítulo, meditemos en las palabras de Hobbes, que rompen con todas las ideas simplistas con respecto a su supuesto pesimismo, y nos hacen ver a un hombre sensible y en una desesperada búsqueda por la paz: "Por lo tanto, quien considere que hay que quedarse en este estado en el que todo está permitido a todos, está en contradicción consigo mismo, puesto que cada uno busca su bien por necesidad natural, y nadie puede considerar como un bien para sí esa guerra de todos contra todos, naturalmente inherente a tal estado. Y es así, como por miedo mutuo

pensamos en salir de este estado y buscar socios para que, si debe haber guerra, al menos no sea contra todos y sin ayuda "(25).

Citas bibliográficas.

(1). En todos los continentes de nuestro planeta, hasta nuestro presente, hay conflictos, donde la paz se ve lejana, algunos de guerra civil, con Estados 'enfermos', otros llamados de baja intensidad, otros de nacionalidades (sólo en la U.R.S.S. hay 34), y sobre estos conflictos hay 52,000 cabezas nucleares esperando dejar caer 4 toneladas de T.N.T por persona. Los gastos militares de 32 Estados exceden (según su PIB) una cifra mucho mayor a la destinada a los sectores de salud y educación. Para información detallada del número exacto de conflictos armados y de presupuestos destinados a armamento ver: Leger Sivard, Ruth. World military and social expenditures 1988, World Priorities Leesberg Virginia, USA, 1988. pp 5-7 y pp. 26-35.

(2). Hobbes, Thomas. *De Cive* (Traducción de André Catrysse) Edición de Enrique Lynch. Textos Cardinales, Edit. Península. Barcelona p.198.

(3). Hobbes, Thomas. *The Leviathan*, Spring Books, London, 1935.

(4). Hobbes, Thomas. *De Cive*. of. cit. p. 201.

(5). Idem, p.202.

(6). Ibidem.

(7). Ibidem.

(8). Merle, Marcel. *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Alianza Editorial. Madrid, 1986. Y Antonio Truyol y Serra. *La Teoría de las Relaciones Internacionales como Sociología*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1963.

(9). Hobbes, Thomas. *De Cive*, Op. cit. p. 202.

(10). Para algunos autores como Norberto Bobbio* o Sir Frederick Pollock**, Hobbes puso las bases para el Derecho Internacional Privado.

*Bobbio, Norberto. *Historia de la Filosofía: de Hobbes a Gramsci*, Edit. Debate, Madrid, 1985. pp.92-93.

El Escenario Internacional en Hobbes

**Pollock, Frederick. "The journal of the society of comparative legislation" #24. p.45.

(11). Hobbes, Thomas. *De Cive*, Op. cit. p.235.

(12). Idem. p.292.

(13). Hobbes, Thomas. *The Leviathan*, of. cit. pp 202-203.

(14). Ibidem.

(15). Tönnies, Ferdinand. *Hobbes*, Alianza Universidad, Madrid, 1988.
p.311.

(16). Hobbes, Thomas. *De Cive*, Op. cit. p.222.

(17). Idem. 204.

(18). Idem. 217.

(19). Idem. 216.

(20). Hobbes, Thomas. *The Leviathan*, Op. cit. p.219.

(21). Hobbes, Thomas. *De Cive.*, Op. cit. p. 205.

(22). Idem. p.211.

(23). Ibidem.

(24). Idem. p. 231.

(25). Idem. p. 232.

(26). Idem. p. 203.

El Escenario Internacional en Hobbes

La politique, dans la mesure où elle concerne les relations entre Etats, semble avoir pour signification -ideal et objectif à la fois- la simple survie des Etats face à la menace virtuelle que crée l'existence des autres Etats. Raymond Aron (*Paix et Guerre entre les nations* p.19.)

ESTO TESIS EN DEBE
SABER DE LA SEGURIDAD

LA VIGENCIA DE LAS IDEAS DE HOBBS

CAPITULO IV

IV.a. INTRODUCCION.

La vigencia de las ideas de Hobbes con respecto a las relaciones internacionales abarca diversas dimensiones que deben de ser tratadas de distintas maneras. En primer lugar, es importante recordar su carácter **atemporal** o, como se había mencionado anteriormente, de **modernidad**. No debemos olvidar que Hobbes no era, ni pretendió ser un teórico de las relaciones internacionales; era un 'philosophe', y como tal, su pensamiento político y filosófico era tan vasto que en él podríamos encontrar respuestas a preguntas concernientes tanto a la **Naturaleza** misma como al **Hombre** y al **Estado**. Esta capacidad de poder comprender las partes del Todo sin tener que desarmarlo completamente, hace de Hobbes una fuente riquísima de la cual no sólo se han alimentado las ciencias naturales o 'exactas', sino también las sociales.

Hablar de las relaciones internacionales como una realidad empírica o como una disciplina científica es hacer automáticamente referencia al pensamiento hobbesiano. Ideas, conceptos, modelos y teorías en todos los ámbitos de las ciencias en las que incursionó Hobbes, forman parte del arsenal del cual han hecho uso, desde el siglo XVII hasta la víspera del XIX, todos los que han pretendido entender o explicar los medios y fines de la política, tanto interior como exterior.

Desde el milenarismo escéptico y pesimista, hasta el recalcitrante realismo y los más utópicos idealistas, Hobbes ha representado una chispa que ha encendido la mecha del espíritu cognositivo. Y como es tan grande y omnipotente el pensamiento de Hobbes, trataremos de tomar, con modestia, los elementos más importantes de su pensamiento moral, político y científico que, dentro de un marco conceptual, nos permitan introducirnos en los laberintos que conforman las relaciones internacionales, ya como realidad y

La Vigencia de las Ideas de Hobbes

a objeto de estudio.

Para comprender con claridad la vigencia de las ideas de Hobbes con respecto a las relaciones internacionales, hemos tomado recurrido a otro clásico y moderno pensador para quien el tiempo, al igual que en Hobbes, era un 'simple capricho de Dios'. Con una metodología insuperable, Raymond Aron nos presenta cuatro niveles de conceptualización para explicar las relaciones internacionales (1). Hemos considerado que dichos niveles nos ayudarán a determinar, con un orden metodológico, tanto la influencia como la vigencia de la visión de lo internacional en Hobbes. Dichos niveles son: el de la **teoría**; el de la **sociología**; de la **historia** y de la **praxis**. Por otra parte, no debemos olvidar, dentro estos cuatro niveles, las escuelas de pensamiento político y sociológico que han recibido una fuerte influencia de Hobbes en la estructuración de modelos para explicar las relaciones internacionales. Tal influencia no siempre ha sido directa, sino transmitida a través del tiempo, por espíritus profundos y científicos.

Por lo tanto, en este capítulo, tendremos dos niveles de análisis: el primero, compuesto por un marco conceptual y el segundo, por las expresiones científicas que se hacen de las relaciones internacionales a través del tiempo y el espacio.

IV.b. LA TEORÍA.

Es obvio que Hobbes incursionó, en el campo de las ciencias, en la formación de teorías. En el segundo capítulo de esta tesis hemos expuesto su método compositivo-resolutivo por el cual nuestro 'philosophe' trató de interpretar una realidad que, *prima facie*, se nos presenta caótica.

La teoría nos permite ver la esencia de lo que a simple vista sólo tiene un plano. Con la teoría podemos cortar dicha realidad en planos, penetrándola y descubriendo sus signos, creando una semiótica de sus partes que queremos determinar como objetos de estudio (2). Aron nos dice con respecto a la diferencia fundamental entre empirismo y teoría: "La diferencia entre una interpretación empírica y una interpretación teórica de las relaciones internacionales es comparable a la de una fotografía con un retrato. La fotografía nos muestra todo lo que puede ser a simple vista. El retrato no nos muestra todo lo que, a simple vista, se puede ver, mas nos muestra algo que el ojo no puede ver: la esencia humana de la persona que sirvió de modelo al pintor" (3). Y Hobbes estaba consciente de esta situación; todo su estudio sobre la naturaleza humana y la del Estado estaba basada en una búsqueda epistemológica de la realidad, donde una adecuada metodología sería indispensable para una más exacta interpretación. Las hipótesis que emanaron de dicha práctica epistemológica y metodológica han servido de base para la justa comprensión de las relaciones internacionales y para la estructuración paradigmática de su disciplina.

Sus hipótesis sobre las distintas manifestaciones de la sique lo llevaron a comprender la importancia del lenguaje y sus símbolos en la construcción de toda teoría, llevándolo a una conclusión: el hombre para vivir en paz debe conocer un lenguaje de paz, llevando a cabo pactos que, cristalizados en el *Leviathan*, le dan un sentido a sus vidas y ponen un freno a sus más destructivas pasiones.

Desde el momento en que hay una organización social, con su semiótica, principios, reglas y moral, dentro de los marcos del Estado soberano, se dan relaciones internacionales, y estas por la naturaleza soberana del Estado se desarrollan en un estado de constante competencia. Y la teoría de dicho estado será el punto de partida para el estudio de las relaciones internacionales, desde el siglo XVII hasta nuestros días. Ahora bien, dicha

La Vigencia de las Ideas de Hobbes

teoría no sólo será utilizada para explicar las relaciones internacionales; la metodología de Hobbes y sus profundos estudios sobre el hombre y el Estado han inspirado, tanto a los llamados clásicos como a los organicistas, funcionalistas y sistémicos de la actual escuela Anglosajona. Cada una de estas escuelas ha tomado, aunque sea por vía indirecta, alguna hipótesis planteada siglos atrás por Hobbes.

Nos dice Aron sobre la teoría de las relaciones internacionales que "parte de la pluralidad de los centros autónomos de decisión, es decir del riesgo de guerra y, de este riesgo, se deduce la necesidad del cálculo y de sus medios" (4). Y más adelante, nos recuerda que "una ciencia o filosofía total de la política englobaría las relaciones internacionales como uno de sus capítulos, pero este capítulo guardaría su originalidad porque trataría de las relaciones entre unidades políticas donde cada una reivindica el derecho de hacerse justicia ella misma y de ser la única soberana de su decisión de combatir o no" (5).

Estas líneas, que fueron escritas en pleno siglo XX, nos recuerdan las palabras de Hobbes (6), que, al separar la sociedad civil bajo el amparo del Estado, de lo que ocurre afuera, es decir, del "Estado de Naturaleza", plantea el primer, aunque anárquico, sistema internacional de Estados.

Por otra parte, para Hobbes el interés utilitarista, tanto del hombre como de los Estados, los hace conformar sistemas que encuentran como primer sustento al derecho natural. Y es con base en dicho interés, que la teoría de Hobbes, sobre el estado de naturaleza va más allá de la simple confrontación. Las teorías del equilibrio están indudablemente influenciadas por las ideas de Hobbes sobre la organización social como consecuencia, de un miedo mutuo por un lado, y por otro de un interés utilitarista (7). Y a pesar de que muchos pensadores consideren a la teoría del estado de naturaleza como pesimista, no podemos negar un hecho, y citaremos para expresarlo a uno de los escépticos de dicha teoría, Marcel Merle: "La adopción de la teoría del estado de naturaleza conduce a los postulados accesorios que ejercerán una influencia muy grande en la forma de abordar el estudio de los problemas internacionales: el primero, que se deriva directamente de las observaciones precedentes, es la distinción categórica entre el campo de la política interior y el de la política exterior; el segundo consiste en que la política exterior no puede existir más que entre unidades soberanas, es decir entre los Estados, que son los únicos detentadores legítimos de la soberanía y del poder de coacción" (8).

Por tanto, mientras tal orden de cosas no cambie, los cálculos y medios, que si bien es cierto se adaptan a su Tiempo Mundial y a ciertas coyunturas, siguen teniendo los mismos fines: el primero, la sobrevivencia del Estado frente a otros, y el segundo, que es el mismo que inspiró a Hobbes para llegar a tal teoría: la 'obsesiva' búsqueda de la paz.

Y, por otro lado, las teorías de organización social de Hobbes seguirán siendo una guía para el reacomodo del orden internacional existente.

Es decir, que si bien es cierto que Hobbes nos plantea un escenario, no del todo positivo, no nos deja en la desolación: nos da una serie de herramientas teóricas que nos permiten plantear soluciones al problema del constante conflicto entre Estados.

Para algunos, dicho estado de cosas será permanente, para otros hay una solución, y ésta puede encontrarse en algunas de las ideas de Hobbes. Creemos que, en gran parte, la solución está en los trabajos de Hobbes sobre el derecho natural y la organización social. Pero de lo que no hay duda, es que, desde Locke hasta Raymond Aron, las relaciones internacionales parten, para su explicación, del estado de naturaleza.

Nos dice Kant, en su *Ensayo sobre la Paz Perpetua* (1795) que: "El estado de paz entre los hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza; este último es más bien un estado de guerra, si no siempre declarada, al menos siempre amenazante" (9). En Hegel también encontramos una idea similar con respecto a las relaciones entre Estados: "Como su relación (la de los Estados en relación los unos con los otros) tiene por principio su soberanía, resulta de ello que están los unos con relación a los otros en un estado de naturaleza y que no tienen sus derechos de una voluntad universal constituida en poder superior, sino que su relación recíproca tiene su realidad en su voluntad particular" (10).

Y en el caso de Clausewitz, vemos a un pensador realista, mas también pesimista, para quien el estado de naturaleza tiene relación con el comercio, y no olvidemos que Hobbes consideraba que el comercio era lo único que se daba en tal estado, aparte de las guerras, que muchas veces son producto del comercio. Al respecto nos dice Clausewitz: "La guerra no pertenece al campo de la artes y de las ciencias, sino al de la existencia social. Es un conflicto de grandes intereses regido por la sangre; solamente en esto se diferencia de los demás conflictos. Mejor será compararla, en vez de

La Vigencia de las Ideas de Hobbes

hacerlo con un arte cualquiera, con el comercio, que es un conflicto de intereses y de actividades humanas, y todavía más se parece a la política, que puede compararse a su vez, al menos parcialmente, con una especie de comercio a gran escala "(11).

Pero, en la conformación de una teoría de las relaciones internacionales, la teoría de la naturaleza no es la única aportación de Hobbes. Para él, el Estado es como un cuerpo, con sus órganos y sus respectivas funciones, que por su naturaleza similar a la orgánica, tendrá sus patologías. Cada órgano tiene una función particular y la relación de dichos órganos tiene que ser al menos en el aspecto ideal, equilibrada y armónica. Por otra parte, el Estado tendrá, frente a otros, un comportamiento específico. Esta forma de presentar al Estado ha sido una fuente de inspiración para las concepciones sociológicas y hasta psicológicas. Cuando Hobbes hace referencia a Estados fuertes o débiles, está implicando un modelo organicista. Así como Hobbes dice que "hay, por su propia creación, una analogía entre el hombre y el *Leviathan*, y su comportamiento entre semejantes es similar al de los hombres fuera del Estado" (12). Spencer nos dice de la teoría organicista, que inspiró a los behavioristas, funcionalistas y sistémicos: "Hay una analogía real entre el organismo individual y el organismo social. Naturalmente, no pretendemos que la analogía entre un organismo individual y un organismo social sea absoluta.... Sólo creemos que en los dos casos, tras los fenómenos cuyo conjunto constituye la conducta y que no proporcionan materia para una ciencia, se encuentran ciertos fenómenos vitales susceptibles de una coordinación científica. Así como el hombre posee una estructura y unas funciones que le permiten realizar unos actos registrados por su biógrafo, también la sociedad posee una estructura y unas funciones que le permiten realizar los actos registrados por el historiador: en ambos casos, la ciencia deberá ocuparse de las estructuras y de las funciones, consideradas en su origen, en su desarrollo y en su declive "(13).

Desde luego, Hobbes no contempló una sociedad internacional, ya que el concepto de sociedad sólo podía expresarse bajo una organización social supeditada al Estado, pero su metodología sí ha sido utilizada, hasta cierto punto, por autores como David Singer, Robert Cox, Harold Jacobson o por un clásico de la teoría de los sistemas aplicada a las relaciones internacionales: Morton A. Kaplan, que ha ideado un sistema llamado "Unit Veto" (14), en el cual, cada Estado, según el principio de Hobbes, estaría en lucha permanente contra todos los demás. Este sistema forma parte de un modelo compuesto por varios sistemas, con los cuales podemos tener,

aunque sea en forma teórica, varios escenarios internacionales con los cuales podemos medir y calcular posibles acciones o respuestas de los Estados que componen dicho sistema.

Por otra parte, no podemos negar la influencia que tiene Hobbes con respecto a la concepción jurídicista de las relaciones internacionales, tanto en la visión iusnaturalista como en la positivista. Como vimos en el capítulo anterior, Hobbes no sólo contempla al derecho natural sino también es precursor del derecho positivo.

El derecho natural, en particular, expresado en *De Cive* ha servido como guía para la universalización del derecho y de las relaciones internacionales, y en el caso que nos concierne, como un sistema a seguir para alcanzar relaciones internacionales más armoniosas, por lo que dicho derecho tiene un definitivo carácter supranacional.

Es cierto, la ahora llamada sociedad internacional, no es comparable en su totalidad con la que había en el Tiempo Mundial de Hobbes, pero ciertos comportamientos de los Estados no han cambiado, y deben ser regidos por normas y principios parecidos a los de antaño. Actualmente, seguimos teniendo conceptos del modelo hobbesiano, como el del **contrato** o del **commonwealth**, que son instrumentos jurídicos políticos *sine qua non* para hablar de relaciones internacionales. Para Hobbes, el derecho, tanto natural como positivo, forma parte de un capítulo de la realidad internacional que se gesta por una apriorística mala voluntad de Estados; soberanos y gobernantes, que no quieren abdicar de parcela alguna de su soberanía, ni tampoco debilitar los derechos que les son reconocidos por la aceptación de unos deberes correlativos. El derecho natural y positivo expuesto por Hobbes, ha inspirado tanto a realistas como a idealistas de las relaciones internacionales. Por una parte, tenemos a los que ven en el derecho una necesidad imperativa para que existan relaciones internacionales. Y por la otra, los que ven en el derecho un modelo ideal, donde los Estados, así reconocidos, se sometan a unas reglas establecidas al margen de ellos y de manera permanente. En la actualidad, hay, en algunos medios, y en particular en el pensamiento ecologista, un regreso al discurso del derecho natural, que es el derecho a la vida, derecho que rige las relaciones del hombre y los Estados con respecto al ecosistema (15). Este discurso está cargado de un idealismo, producto de una destrucción irracional por parte tanto del individuo como del Estado o de un conjunto de Estados. Dicho discurso nos recuerda los principios fundamentales del derecho natural expuestos por

La Vigencia de las Ideas de Hobbes

Hobbes en *De Cive*.

Para muchos, las relaciones internacionales no son sólo relaciones interestatales. Por lo tanto, el modelo del estado de naturaleza, para explicar la realidad internacional, no es suficiente. Estamos, hasta cierto punto de acuerdo con esta posición, mas Hobbes trató de comprender también el nivel sociológico de dichas relaciones. Es decir que no sólo creó un modelo determinista en el cual actúen los Estados. Por las características del modelo hobbesiano, podemos ampliar la selección de los actores que, con sus 'patologías' o virtudes, actúan en el escenario internacional sin negar que los Estados serán los actores principales de dicho drama, donde la competencia es *the name of the game*.

IV.c. LA SOCIOLOGIA.

“La sociología busca las circunstancias que influyen en las coyunturas (?) rejugos de los conflictos entre los Estados, en los objetivos que se asignan los actores, en la fortuna de las naciones y los imperios... La sociología nos muestra como varían las determinantes (espacio, número, recursos) y los sujetos (naciones, regímenes, civilizaciones) de las relaciones internacionales” (16). Si bien es cierto que Hobbes no manejó los problemas sociológicos con dicho concepto, a través de su exposición dispuso algunas de las bases de las cuales tomó forma.

Para Hobbes, el Estado de naturaleza sobre el cual reposan las relaciones internacionales hace del estudio, tanto de sus determinantes como de sus sujetos, un factor indispensable para encontrar soluciones a tal estado.

Así como los hombres y los Estados viven regidos por un **miedo constante**, tienen a su vez que confiar en medios capaces de mantenerlos con vida. Los Estados no pueden dejar de calcular, con base en una serie de determinantes, las posibles consecuencias de tal o cual acción de política exterior. Las hipótesis de Hobbes con respecto a lo que constituye un Estado ‘fuerte’ o ‘débil’, o las concernientes a la ‘nutrición’ de tales Estados, o a las guerras ‘justas’ de conquista o al Commonwealth, han influido en todas las escuelas de Relaciones Internacionales que estudian el aspecto sociológico de este ámbito de la realidad.

Para los llamados clásicos (17), el preciso conocimiento de todos los componentes de un determinado Estado son indispensables para llevar a cabo una adecuada política exterior. Vemos en ellos, una constante recurrencia al modelo hobbesiano con respecto al estado de naturaleza; y desarrollaran infinidad de estudios sobre las determinantes y los sujetos de las relaciones internacionales.

Cuando, en el capítulo III expusimos las ideas de Hobbes con respecto a las formas de ‘nutrición’ del Estado y resaltábamos el papel tan importante del Estado como conductor de la política exterior, sumando esto a los profundos estudios de Hobbes en relación a la sique humana, como a los Estados (18), lo hicimos para demostrar la inquietud de Hobbes con respecto a la forma de conducirse de los diversos actores de las relaciones

internacionales.

Pero no sólo pensemos en los clásicos de las relaciones internacionales sino también en los behavioristas como David Singer o a los sistémicos como Robert Cox, Harold Jacobson o Kaplan. Al primero, por su capacidad de incluir en su modelo, como actores, no sólo a los Estados, sino también a los sujetos individuales; los grupos infra-nacionales; las organizaciones internacionales y la comunidad: en pocas palabras, a la humanidad entera. Y no olvidemos que para Hobbes los individuos, organizaciones privadas y los Estados forman parte de un Todo, donde cada sujeto influye sobre todas las partes de dicho Todo (19).

Al referirse Hobbes a un Estado 'enfermo', nos quiere demostrar la influencia tanto de actores internos como externos sobre el buen o mal funcionamiento de tal o cual Estado. El comportamiento de los sujetos, aunado a determinantes geográficas, económicas y políticas es un aspecto que a Hobbes le preocupó mucho (20). En el caso de las mencionadas determinantes, vemos una necesidad de cuantificarlas y calificarlas, cosa que si Hobbes hubiese tenido los medios, seguramente hubiese hecho. En la obra de Robert Cox y Harold Jacobson, *The Anatomy on Influence. Decision-Making in International Organization* (21), se puede apreciar una clara influencia organicista, donde la idea de un Estado 'sano' o 'enfermo'; 'fuerte' o 'débil', está implicada a través de una colección, clasificación y elaboración de datos.

Para estos autores de la llamada Escuela Anglosajona, el comportamiento de todos los tipos de actores posibles, sin preocuparse por establecer, mediante una selección a veces arbitraria, grados o niveles privilegiados de observación empírica, nos recuerdan los estudios sobre condicionantes en el *Leviathan* (22). En particular, las que hacen de un Estado ser 'fuerte' o 'débil'; 'sano' o 'enfermo'. Desde los individuos hasta la sociedad global, no existe más que un mismo movimiento que trae consigo una gama ilimitada de actores reales o potenciales. El planteamiento de Hobbes está casi reproducido por los behavioristas, sistémicos y funcionalistas desde varios puntos de vista. Primero, Hobbes toma en cuenta un modelo geométrico en el cual tanto individuos como organizaciones y Estados se encuentran en constante movimiento, donde todos son organismos con vida y funciones particulares que se retroalimentan mutuamente y que, dependiendo de la posición que ocupen dentro del modelo geométrico, tendrán un lugar importante en el nivel de análisis que se haga de la realidad. Este modelo

geométrico, donde existe un movimiento constante, con organismos interrelacionados con funciones independientes nutren al enfoque sistémico, tanto para la creación de teorías como del estudio de la Naturaleza.

Hobbes no sólo tenía una visión empírica de la realidad internacional, también la tenía sociológica, donde, es cierto, el Estado es el actor privilegiado mas no el único (23), y el conjunto de actores de un gran sistema sin dejar de moverse y adaptarse a determinantes tanto geográficas, económicas y políticas como históricas.

IV. d. LA HISTORIA.

Para Hobbes, la historia es un imperativo para la correcta comprensión de los límites y alcances de los sujetos que se encuentran en el escenario internacional. La ignorancia sobre los eventos que crearon el presente puede ser, para estrategas y teóricos, un "Talón de Aquiles" en la construcción del futuro. Las relaciones internacionales, como las conocemos ahora, han sufrido una serie de cambios obvios con respecto al Tiempo Mundial de Hobbes, como las existentes en su Tiempo Mundial con relación a las de Tucídides. Pero, a pesar de esta incuestionable realidad, hay ciertos aspectos de las relaciones internacionales que no han sufrido tantos cambios como se quiera pensar. Es cierto que los hechos no se repiten, pero hay una serie de circunstancias que pueden ser similares a pesar del tiempo transcurrido. Lo que queremos decir es que, no por el tiempo, las cosas tienen que cambiar drásticamente. La naturaleza misma de las relaciones internacionales sigue teniendo casi las mismas bases.

No cabe duda, que así como Hobbes tuvo que traducir la obra de Tucídides para comprender su presente, las Relaciones Internacionales tienen en la historia un capítulo indispensable para la justa comprensión de su naturaleza empírica y teórica. La historia nos enseña la prudencia que, usada con sentido común y una visión a largo plazo, puede ayudarnos a crear nuevos modelos teóricos, a llevar a cabo una praxis más razonable y, sobre todo, a no cometer los mismos errores, tanto a nivel teórico como práctico.

Nos dice Aron con respecto al nivel conceptual histórico: "El desarrollo de un encuentro singular nunca está determinado, ni por la lógica de dicho encuentro, ni por las causas generales del éxito, y ciertos encuentros, como ciertas guerras ejemplares, se mantienen dignos por el recuento que de las pruebas de sus héroes consagran los historiadores" (24). A veces hay la tendencia a ver a la historia como un instrumento de control ideológico, por parte, tanto de vencidos como de vencedores, o como una disciplina limitada a un aspecto temporal. Pero si cerramos los ojos a los eventos más importantes del siglo XX o de cualquier otro, incluyendo no sólo lo que sucede en los Estados sino con los héroes; si se borrara la memoria colectiva capaz de penetrar en los laberintos de la historia, no se podría asir la esencia de la organización mundial actual: la bipolaridad militar; la multipolaridad económica; la constitución de las organizaciones gubernamentales o no; los mecanismos de integración regional o los actuales sucesos en algunos países

La Vigencia de las Ideas de Hobbes

socialistas (permitiéndonos en esta tesis lanzar un ¡BRAVO! a uno de nuestros grandes hombres actuales: Mijail Gorbachov.)

El que se borrara tal memoria, nos llevaría no sólo a reproducir los errores, sino a intensificarlos. Ya no hablaríamos de los miles de muertos en las Guerras del Peloponeso, o los millones de asesinados por gases en la Primera Guerra Mundial o en la Segunda por el monstruo del fascismo, sino de millones de volatilizados o, sencillamente, la destrucción total de la vida. Cuando Hobbes insistía en la historia como la única luz de la prudencia, lo hacía inmerso en un presente lleno de muerte y desolación, sin conocer los augurios de una humanidad que no ha dejado de asesinarsé, donde las relaciones entre los Estados han sido un constante luchar y pelear por intereses particulares o vanidad.

Y para todas las escuelas que han aportado algo en la clara explicación de las relaciones internacionales o en su confección como objeto de estudio, la historia no sólo es el recuento de la diplomacia o las guerras 'ejemplares', sino una luz para no olvidar los errores del pasado.

IV. e. LA PRAXIS.

Los Estados, que se encuentran en constante competencia para sobrevivir, tienen que adaptarse a una serie de cálculos y medios; usos y costumbres en la práctica de su política exterior, más allá de sus sistemas políticos o económicos; de su debilidad o fuerza o de su posición dentro del sistema internacional de Estados. También el derecho sufre por la praxis, expresada por intereses particulares, coyunturales, o concernientes al conjunto del sistema.

La praxis puede ser un elemento perturbador de la moral y la ética establecidas, la lucha entre realistas e idealistas se funde haciendo explosión al tener que enfrentarse a la praxis: cálculos y medios que se despliegan pasan sobre cualquier moral, principios, costumbres o el mismo derecho 1**.

Lo que algunos ahora llaman defensa, persuasión o disuasión son categorías que datan de centurias. Para Hobbes, estas categorías eran de uso común en sus análisis de la realidad internacional (25). Es cierto, la *Realpolitik*, que es el reflejo más objetivo del cálculo y de los usos de los medios al alcance de los Estados soberanos, puede ser considerada como tremendamente maquiavélica. Pero la historia nos ha demostrado que hay decisiones que deben ir más allá de cualquier tipo de régimen o sistema político.

Hay una constante lucha entre idealistas y realistas, tránsitos de los grandes principios morales que se suponedeberían guiar la conducta internacional de los Estados a la crudeza de la *Power politics*, pero lo que no podemos cuestionar es la base en la cual reposan las relaciones interestatales; una base en la cual sigue rondando el fantasma de la guerra y la desolación: en un estado de naturaleza 2**.

Al hablar Hobbes de las guerras justas, de conquista o de defensa, se refiere a un derecho del uso de la fuerza. Derecho que ha sido usado por individuos, grupos, comunidades, naciones, Estados y conjuntos de Estados, que no sólo es para defender sus intereses particulares, sino los de la humanidad entera. No negamos que hemos penetrado en el campo de la subjetividad, regido por la ideología como falsa conciencia, por lo cual, en muchas ocasiones, lo que se denomina 'justo' es 'injusto' y lo que se llama 'defensa' puede ser una vil conquista, pero mientras el hombre no atente

1**, 2** Ver paginas 103, 104 y 105 (Notas del capítulo IV.e. (La praxis))

contra los derechos humanos fundamentales y contra la vida misma, estos conceptos tendrán claridad en sus acepciones.

Si bien es cierto que en el Tiempo Mundial de Hobbes no amenazaban 50,000 cabezas nucleares a nuestro pequeño planeta, y no nos correspondían 4 toneladas de T.N.T. por persona, el Armagedón siempre ha estado latente. Y siempre se han tenido que establecer normas y principios con carácter universal. Hobbes estaba consciente de que la única manera de mantener la paz era con una praxis donde reinase el sentido común. También, en nuestro Tiempo Mundial, lo han estado teóricos y estrategas de campos antagónicos, como George Kenan y Henry Kissinger por un lado, como D. Tomashevski y Andrei Gromyko por otro (26), que no sólo buscaban la conservación de sus sistemas económicos y políticos sino la vida del sistema internacional como la de un objetivo anhelado por Hobbes: el de la paz duradera 3**.

Los estudios de Hobbes sobre las formas del Estado y de la sociedad civil, son un ejemplo de cómo podemos, a nivel internacional, comportarnos con sentido común y convivir en paz, donde un equilibrio de fuerzas y una mínima observancia de ciertas leyes de la naturaleza son indispensables para mantenernos vivos.

El concepto de soberanía, con todas sus implicaciones en la praxis, fue expuesto con claridad por Hobbes en el *Leviathan*. Hasta nuestros días, dicho concepto sigue aplicándose casi al pie de la letra; es cierto que su alcance ha sufrido modificaciones, pero en la praxis, los Estados siguen planeando sus políticas exteriores con base en los alcances establecidos por Hobbes; quien afirmaba que el Estado, el soberano y la asamblea que tuviese la soberanía, tenían plenas facultades para conducir las relaciones con el exterior, así como decidir si se lanzan o no a la guerra; si revisamos algunos artículos de casi todas las Cartas Magnas de los Estados que son reconocidos como tales, veremos que dichas facultades no han variado. El detentador de la *Law enforcing capacity* sigue siendo el mismo actor.

Y la realidad de la praxis internacional es casi la misma que en el Tiempo Mundial de Hobbes: Instituciones como la CIA, la KGB y otras, son nada menos que partes de una maquinaria de intriga y guerra de la cual ya hablaba Hobbes. Y los cohetes nucleares, las lanzas y cañones de los guerreros en eterno acecho o defensa de sus 'impenetrables soberanías'.

Armadas y ejércitos siguen estando atrincherados detrás de sus fronteras. Los cálculos y medios, es cierto, han cambiado, pero no así los objetivos. De un Tucídides a un Kissinger, sólo ha habido un cambio de máscaras, mas detrás de éstas se esconde el eterno miedo, que guiado por el insaciable poder y la arrogante gloria, hacen a la practica en las relaciones internacionales asemejarse peligrosamente al escenario presentado por Hobbes hace cuatro siglos 4**.

4** Ver paginas 105 (Notas del capítulo IV.c. (La praxis))

CITAS BIBLIOGRAFICAS.

(1). Aron Raymond. Paix et Guerre entre les nations. Calmann-Lévy, Paris 1984. pp. 13-20.

(2). Cuadra, Hector. Dos Estudios Preliminares Sobre la Teoría de las Relaciones Internacionales, en J.W.Burton. Teoría General de las Relaciones Internacionales. FCPyS, serie estudios#31, UNAM, 1986. pp. 19; 35; 55-62.

(3). Aron, Raymond. Op.cit. p.15

(4). Idem. p. 19.

(5). Idem. p. 20.

(6). Nos dice Hobbes con respecto a la autonomía de los Estados: "Como el fin de esta institución es la paz y la defensa de todos, y como quien tiene el derecho al fin lo tiene también los medios, corresponde de derecho a cualquier hombre o asamblea que tiene la soberanía, ser juez, a un mismo tiempo, de los medios de paz y de defensa, y juzgar también acerca de los obstáculos e impedimentos que se exponen a los mismos, así como hacer cualquier cosa que considere necesario, ya sea por anticipado, para conservar la paz y la seguridad, evitando la discordia en el propio país y la hostilidad del extranjero....Es inherente a la soberanía el derecho de hacer la guerra y paz con otras naciones y Estados; es decir, de juzgar cuando es para el bien del público, y que cantidad de fuerzas deben ser reunidas, armadas y pagadas para dicho fin". Hobbes, T. *Leviathan*. Cap 18. pp. 145-147.

(7). Nos dice Marcel Merle que "en efecto, la teoría del equilibrio reenvía a una filosofía de la organización social, cuyo eje es la noción utilitarista del interés. Si cada uno reconoce la legitimidad de los intereses de los otros, puede conseguirse una armonización general de todos puntos de vista. Aquello que ya existe en las relaciones entre los individuos también puede alcanzarse en las relaciones entre los Estados, a condición de no verse alterados por consideraciones distintas de aquellas cuyo monopolio corresponde a los gobiernos y constituyen sus privilegios". Merle, Marcel. Sociología de las relaciones internacionales. Alianza editorial. Madrid 1986. p.41.

¿ Y que nos dice Hobbes al respecto?: "...toda sociedad se forma por utilidad o por vanidad". Pero para que funcione dicha organización social, tanto los hombres como los Estados, deben tener derechos, al mismo tiempo que ceder otros ya que "es vano el derecho a una finalidad si no se tiene también el derecho de usar los medios necesarios para lograrla", y como todos buscan su bien, buscarán el equilibrio a través del respeto mutuo, provocado por un medio mutuo, y "por lo tanto, quien considere que hay que quedarse en este estado en el que todo está permitido a todos, está en contradicción consigo mismo, puesto que cada uno busca su bien por necesidad natural, y nadie puede considerar como un bien para sí la guerra de todos contra todos, naturalmente inherente a tal Estado. Y es así como por medio del miedo mutuo pensamos en salir de este estado y buscar socios para que, al debe haber guerra, al menos no sea contra todos y sin ayuda". Y de esta necesidad utilitarista se desarrollan estrategia y teorías de equilibrio que desde Metternich hasta Kissinger han imperado. Hobbes, T. De Cive, pp.201-203.

(8). Merle, Marcel. Op.cit. p.35.

(9). Citado en Marcel Merle. Op. cit. p. 36.

(10). Ibidem.

(11). Idem. p.38.

(12). Hobbes, Thomas. De Cive, p. 232.

Y , recordemos su imagen ideal, organicista y funcionalista: "En efecto: Gracias al arte se crea ese gran Leviathan que llamamos República o Estado (en latín Civitas) que no es sino un hombre artificial, aunque de mayor estatura y robustez que el natural para cuya protección y defensa fue instituido; y en el cual la soberanía es un alma artificial que da vida y movimiento al cuerpo entero; los magistrados y otros funcionarios de la judicatura y del poder ejecutivo, nexos artificiales; la recompensa y el castigo (mediante los cuales cada nexo y cada miembro vinculado a la sede de la soberanía es inducido a ejecutar su deber) son los nervios que hacen lo mismo en el cuerpo natural; la riqueza y la abundancia de todos los miembros particulares constituyen su potencia; la *salus populi* (la salvación del pueblo) son sus negocios; los consejeros, que informan sobre cuantas cosas precisa

conocer, son la memoria; la equidad y las leyes, una razón y una voluntad artificiales; la concordia, es la salud; la sedición, la enfermedad; la guerra civil, la muerte. Por último, los convenios mediante los cuales las partes de este cuerpo político se crean, combinan y sirven entre sí, asemejanse a aquel *Fiat*, o hagamos al hombre, pronunciado por Dios en la creación". Hobbes, T. Leviathan. p. 3.

(13). Citado en Marcel Merle. of.cit. p.99.

(14). Kaplan, Morton. System and Process in International Politics. John Wiley and Sons, 1967. p 42.

(15). Morin, Edgar. La Pensée Ecologisée. pour une Nouvelle Conscience Planétaire. Le Monde Diplomatique, Oct, 1989 #427-36° année, Paris 1989. pp.. 18-19. Y Petit Jean, Armand. Pour un Contrat de L. homme avec la Nature. Op. cit. Sep, 1989. p. 19.

(16). Aron, Raymond. of. cit. p. 29.

(17). Aquí incluimos a los de la escuela clásica desde el siglo XVII, hasta nuestro siglo. Tomamos ideas de Locke, Kant, Rousseau*, Hegel, Clausewitz, Metternich, Morgenthau, Schwarzenberger, Kissinger, Kenan y Raymond Aron. Seguramente hay otros por los que no se deben considerar a estos pensadores como los únicos clásicos.

*Aunque Rousseau no esté de acuerdo con el modelo del estado de naturaleza de Hobbes, si lo está en el hecho de considerar a las relaciones entre Estados como conflictivas.

(18). Hobbes, T. De la Naturaleza Humana, Edición y traducción de Enrique Lynch. Ediciones Península, Barcelona, 1987. pp.129-178.

(19). "We are all members of the same universe, in which movement is eternal, as a clock. Where only an accute clockmaker may understand its mechanics, without interrupting its balance and harmony". Hobbes, T. English Works Vol. VII. Philosophical Problems Never Printed Before. London, 1966.

(20). Hobbes, Thomas. Leviathan, pp. 202-208; 263-273.

(21). Cox, Robert y Harold, Jacobson. The Anatomy on Influence. Decision Making in International Organization. Chicago Press. 1967. pp. 37-42.

(22). Hobbes, T. Op.cit. .pp. 263-274.

(23). Hobbes, T. Op.cit. pp. 189-191;193-197; 212.

(24). Aron, Raymond. of. cit. p. 21.

(25). Hobbes, T. Op. cit. p. 210.

(26). Kenan, George. American Diplomacy, 1900-1950. Mentor Books, Chicago Press, 1951. pp.89-101. Y Tomashevski, D. Las Ideas Leninistas y las Relaciones Contemporáneas. Editorial Progreso, Moscú, 1974. pp. 66-167.

Notas del capítulo IV.e. (La praxis).

****1.** La determinación de un Estado para llevar a cabo una política exterior que vaya más allá de principios morales y éticos, o de un derecho que pretende ser universal, depende del papel histórico que juegue dentro del Sistema Internacional de Estados. Así como los Habsburgo jugaban un papel importante durante los siglos XVI y XVII, los Estados Unidos lo juegan en el siglo XX. Al decir que tienen un papel importante no queremos valorar positivamente o negativamente dicho papel, sino aceptar su rol como actores determinantes en la consolidación de la organización internacional y su praxis.

Tanto las élites de poder de los Estados Unidos como de la Unión Soviética, han considerado, que, al tener un papel de trascendencia en el orden internacional, una serie de prácticas político-militares por parte de dichos Estados son indispensables. Esto no quiere decir que dichas prácticas deben ser aceptadas por toda la sociedad internacional, pero son una indiscutible realidad de la naturaleza de las relaciones internacionales tal como se han venido desarrollando desde la formación de las naciones.

Estos Estados, a causa de su papel histórico en la sociedad internacional, y como representantes de modelos sociales que ellos consideran ideales, o como 'dueños' y 'protectores' de la idea absoluta de la libertad, las intervenciones militares, políticas y económicas llevadas a cabo por fuerzas armadas, a través del control de algunas organizaciones internacionales o de alianzas, es una necesidad para su razón de ser por sobre cualquier otra consideración.

****2.** La historia nos ha demostrado que una serie de decisiones que pudieran tener consecuencias que llevasen a la violación de una ética o un derecho aceptado por la mayoría de la comunidad internacional, han sido parte de una realidad que pone en conflicto el deber ser de las relaciones internacionales. Las ilusiones idealistas se enfrentan constantemente a la prudencia: como dice Aron en *Paix et Guerre entre les nations* (p. 568). "En mars 1936, sur l'ordre du chancelier Hitler, les troupes allemandes entrèrent en Rhénanie, l'évènement constituait, à n'en pas douter, une violation du traité de Versailles en même temps que du traité de Locarno. Mais les porteparoles du IIIe Reich pouvaient plaider que le désarmement de la rive gauche du Rhin était injuste puisque la France avait fortifié sa propre frontière.

L'égalité de droits, idéologie admise par tous, conférerait une apparence d'équité à un acte contraire aux normes existantes. L'homme d'Etat ou le moraliste, non partie au débat, aurait-il dû trancher en faveur de l'égalité ou de l'équité? Ou bien, constatant que la réoccupation de la rive gauche du Rhin compromettrait le système français d'alliance et mettait Tchécoslovaquie et Pologne à la merci du III Reich, aurait-il dû souhaiter une réplique militaire afin de maintenir une zone démilitarisée, indispensable à la sécurité de l'Europe?.

A ces questions, l'historien d'aujourd'hui n'hésite guère à répondre. Nous savons que les troupes allemandes avaient l'ordre de se retirer en cas d'avance des troupes françaises. La tentative pour sanctionner par la force la violation d'une norme, en dépit de l'égalité de droits aurait été justifiée parce qu'elle aurait peut-être prévenu et, en tout cas retardé la guerre de 1939, parce qu'il est moralement légitime de refuser l'égalité de droits à celui que se servirait de cette même égalité pour la refuser aux autres.

Si, en 1933, la France avait suivi le conseil qui lui était donné par le maréchal Pilski et avait employé la force pour renverser Hitler à peine arrivé au pouvoir, elle aurait violé le principe de non-ingérence dans les affaires intérieures des autres Etats, méconnu le droit de l'Allemagne de choisir librement son régime et son chef, elle aurait été dénoncée avec indignation par l'opinion américaine, par les moralistes et les idéalistes empressés au secours non du national-socialisme mais de la volonté populaire ou de la règle de non-ingérence. La violence faite à la nation allemande serait restée marquée du sceau de l'infamie et les historiens n'aurait jamais su de quels malheurs la disparition de Hitler aurait sauvé l'humanité.

Ces remarques ironiques sur un passé qui n'a pas eu lieu ne visent pas à suggérer subrepticement une morale de l'action, mais à mettre au jour quelques conséquences de la nature propres aux relations entre Etats. Ceux-ci n'ayant pas renoncé à se faire justice eux-mêmes et à demeurer seuls juges de ce qu'exige leur honneur, la survie des unités politiques dépend, en dernière analyse, de l'équilibre des forces et les hommes d'Etat ont le devoir d'être soucieux d'abord de la nation dont le destin leur est confié, la nécessité de l'égoïsme national dérive logiquement de ce que les philosophes appelaient l'état de nature qui règne entre les Etats.

Les relations entre les Etats ne sont pas toujours comparables à celles des animaux dans la jungle. L'histoire politique n'est pas purement naturelle

La conduite diplomatique-stratégique tend à se justifier par des idées, elle prétend obéir à des normes, se soumettre à des principes."

Esta larga cita nos ilustra con gran lucidez, con la fuerza de un ejemplo histórico y la genialidad del discurso de Aron la cruda pero real necesidad, en algunas coyunturas históricas de la *Realpolitik*. Mas esto no justifica, desde luego, una serie de intervenciones político-militares.

****3.** No podemos dudar, que dichos conceptos teóricos, y en particular los aplicados por Henry Kissinger, han sido extremadamente cínicos de como debiese obtener tal 'paz duradera'. El cinismo implícito en el discurso de la *Realpolitik* llevó al Dr. Kissinger, cuando era secretario de Estado bajo la presidencia de R. Nixon, a aconsejar al alto mando de E.E.U.U. de bombardear Campuchea con una cantidad de bombas que sobrepasaban la capacidad destructora de las usadas durante la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte, la doctrina Breschnev, que se basaba en la 'solidaridad', demostró su cinismo al invadir a Checoslovaquia en 1968.

****4.** Dar una lista de las violaciones de los principios y de la moral aceptados por la mayoría de los Estados desde el Tiempo Mundial de Hobbes comprendería un infinito compendio que sólo una computadora podría registrar. Pero nos es importante recordar en esta disertación los acontecimientos que han afectado al continente americano durante este último siglo, acontecimientos que, aunados a los que se presentan en todo el mundo, demuestran indudablemente una naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales.

Los E.E.U.U. tienen una larga historia de intervenciones militares, políticas y económicas que van desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego, de su costa pacífica hasta el Oriente Lejano, y de su costa atlántica hasta Oriente Medio pasando por el viejo continente. No todas sus intervenciones han sido imperialistas (en las dos guerras mundiales ha sido incuestionable), pero, en la más reciente intervención en Latinoamérica (Panamá, diciembre de 1989), demostró hasta donde podía llegar su cinismo, llamando tal intervención ¡'Causa justa'! Y en forma más 'sutil', ha intervenido en todos los aspectos de la vida política y económica de Nicaragua hasta cambiar su rumbo político controlando cínicamente su proceso electoral.

REFLEXIONES FINALES

Es nuestro deseo que se le de una justa dimensión al ejercicio que hemos llevado a cabo, no sólo como una mera recopilación de lo archivado en la memoria de la historia, sino como una ventana al pasado para poder ver con más claridad el presente.

Es cierto, casi todos hablamos del 'hombre nuevo', del progreso y de la modernidad, como si por el simple hecho de caminar sobre el tiempo, que nunca se detiene y tan sólo nos destruye, pudiéramos transformar radicalmente una serie de factores que constituyen nuestra naturaleza síquica. Negar avances tecnológicos sería cegarnos al potencial transformador del hombre, no aceptar la tendencia de la universalización de ciertos valores sería cerrarnos sobre nosotros mismos y perder de vista la cada vez más íntima relación entre todos los pueblos del orbe. Pero, por desgracia, aún no podemos cantar victoria, ¡Y que bueno!: La ciencia sigue en busca de la verdad, la política de la paz y el hombre, sin parar un segundo de su trascendencia sobre el tiempo y el espacio. Mas a pesar de tales incansables búsquedas hay un orden de cosas que aún se contempla como caótico, lleno de miseria e injusticia.

Es indudable que el hombre ha desarrollado un sistema de defensa capaz de velar su realidad; la ideología ha jugado un papel de suma importancia en tal desarrollo. Vivimos en un Tiempo Mundial en el cual la miseria más atroz y la injusticia más monstruosa se convierten en símbolos de una realidad sumergida en una cuasi total pérdida de conciencia por parte de grandes masas 'hipnotizadas' por una gama cada vez más cargada de una simbología confusa difícil de codificar. Mientras esto sucede, el estado de guerra del cual hablaba Hobbes sigue siendo un presente.

Cuando nos referimos a Thomas Hobbes como un clásico de las relaciones internacionales, elevamos su personalidad como un espíritu que sobrecoge: el simple hecho de nombrarlo bastaría para darle fuerza a un argumento paradigmático en una exposición de lo que es la disciplina que estudia las relaciones internacionales. Pero no basta con nombrarlo. Hay que penetrar en su pensamiento y en la profunda comprensión de su Tiempo Mundial que es la base del nuestro. ¿Como construir un discurso de

Reflexiones Finales

Relaciones Internacionales sin recorrer sus profundos cimientos conceptuales y paradigmáticos?

Relaciones Internacionales; interestatales; Soberanía, Soberano; Integración económica y política; Commonwealth; conflictos regionales y globales; estado de guerra; Derecho Internacional, privado o público; Derecho Natural; Sociedad civil e internacional; Guerra, Paz, Miedo y Poder. Conceptos... Conceptos que sin un sólido discurso se pierden en los laberintos de la mente humana. Símbolos, que sin un diálogo constante con la realidad se convierten en 'juegos pirotécnicos', alumbrando de vivos colores la mente lúdica del Hombre.

Hobbes ha sido considerado como uno de los precursores del discurso de la *Realpolitik*. Pero no de un discurso maquiavélico, sino de uno donde se refleja una preocupación por los destinos de la humanidad. Sin lugar a dudas, la *Realpolitik* se expresa con un gran cinismo, pero en algunas coyunturas particulares, se impone como una necesidad para alcanzar ciertos ideales.

La supuesta desideologización actual de las relaciones internacionales demuestra una realidad no siempre ventajosa para todos los países, en particular para los llamados subdesarrollados o Estados débiles, pero al mismo tiempo, refleja una serie de cambios, como en las ya no tan tensas relaciones entre las dos superpotencias militares; la disolución, tanto estructural como superestructural de la mayoría de los países socialistas y el resurgimiento de sentimientos nacionalistas, que, aunque muy criticados, demuestran que aún siguen vigentes conceptos como los de Soberanía y Nación, que responden no sólo a una conciencia histórica, sino a un miedo a ser destruidos, como pueblos con un profundo pasado, por el poder de un Estado más fuerte, económica y militarmente. Todas estas manifestaciones político-militares (como la posible guerra que se avecina en el Golfo Pérsico), están siendo el parteaguas de una época, mas nuestro Tiempo Mundial sigue dominado por determinantes muy similares a las que existían en el de Hobbes.

Desde los cambios económicos, políticos y sociales, hasta el despertar del pensamiento ecologista, los principios del Derecho Natural, expuestos por Hobbes han empezado a 'descongelarse' y verter su esencia por toda la comunidad internacional. Una 'nueva conciencia' de la vida renace de las entrañas de los principios básicos de un derecho que, a juicio personal, va

más allá de la razón humana, a pesar de que es ella la que los formula. Para dicha conciencia, las ideas y principios de Hobbes son una fuente innegable en la construcción de nuevos paradigmas que incluyan en las relaciones internacionales el inviolable derecho de la Vida. Y cuando nos referimos a tal concepto, no sólo queremos expresar la vida humana sino la de todo nuestro ecosistema, que es la base de toda Existencia. El discurso de Hobbes en obras como *De Cive* o *De la naturaleza Humana* deben ser releídos y aplicados en la búsqueda de soluciones para detener la destrucción de nuestro pequeño planeta.

Consideramos que, para poder desechar ideas y conceptos, etiquetándolos de 'viejos' o reaccionarios, debemos, en ciertos momentos, desconectarnos de ciertos ideales o dogmas y ver nuestro alrededor lo que sucede. Seguramente muchos dan por terminados o inaplicables, la mayoría de los conceptos que pasan a ser parte del pasado. Ahora estamos viviendo grandes cambios, pero hay la tendencia a considerar tales cambios como universales. No podemos negar que existe una globalización con respecto a los fenómenos económicos, políticos, culturales, de lenguaje y ética, pero la mayoría de los problemas que aquejan a la humanidad no sólo subsisten sino que se han agravado.

¿Podemos sentarnos y congratulamos de lo realizado por el Hombre durante miles de años sin aceptar que aún nos falta vivir en paz? La transformación de la naturaleza ha sido impecable; los avances tecnológicos han sido cada día más sorprendentes; la miseria humana más implacable en la destrucción de seres humanos, la degradación de nuestro hábitat preocupante. Hacer afirmaciones apologéticas a nada nos conduce mientras no bajemos la vista hacia los olvidados y explotados.

¿Es posible afirmar que las luchas de los Habsburgo, las guerras napoleónicas y las dos conflagraciones mundiales sean sólo memorias de una vieja y terminada historia?. ¿Hemos llegado al fin de la historia como lo declaran algunos soberbios como Francis Fukuyama? Veamos a nuestro alrededor y convenzámonos de lo contrario: La desolación y la guerra siguen rondando como fantasmas por todo el planeta. Si hicieramos un recuento de los conflictos que se han presentado a lo largo de nuestro siglo y los que están a la puerta del próximo, y el miedo que tienen pueblos enteros de ser aniquilados en cualquier segundo, o las muestras burdas y vulgares de poder de ciertas potencias militares, nos sentiríamos, no victoriosos, pero tampoco pesimistas, pero si con la necesidad de repasar los paradigmas que nos han

Reflexiones Finales

servido de modelos prácticos durante muchos años y cuestionar la vigencia de ideas como las expuestas por Hobbes hace más de tres siglos.

Cuando bajamos de nuestras 'torres de marfil', sentimos un cambio en nuestra percepción del tiempo: de repente, los mismos miedos que sentía la madre de Hobbes cuando lo daba a luz frente a la amenaza de la invasión por la Armada Española, los sentimos nosotros cuando vemos a pueblos hermanos invadidos por armadas aún más poderosas que la de los Habsburgo. Es posible que algunos políticos o pensadores declaren en voz alta que conceptos como "Imperio" o "Imperialismo" ya son parte de los anales de la historia, seguramente, en la época de Hobbes también los hubo que pensaban así. Nosotros mas bien compartimos el paradigma central de Hobbes, de que estamos en un estado de guerra, y que, mientras no haya un cambio en la organización de la sociedad internacional, seguiremos lamentándonos de nuestro estado actual. Que quede claro, no somos ni seremos pesimistas, creemos que Hobbes tampoco lo fue, queremos ser realistas, mas no cínicos, y aceptar que, mientras los pueblos sigan estando dominados económica, política y militarmente por potencias cínicas, llenas de una falsa gloria que mas bien es soberbia, la necesidad de un poder sobre el de la soberanía de los pueblos, es decir un ' Leviathan ' que rija a todos los pueblos es indispensable. Pero no uno emanado de un imperio, sino uno, que por consentimiento de todos los pueblos, naciones y Estados, mantenga el orden necesario para poder, entonces sí, entrar en el verdadero progreso de la humanidad. Lograr ésto no es tarea fácil, caer en esquemas irreales y fantasiosos si que lo es: no podemos hablar de una historia universal, aunque es lo que algunos desean, sino de varias historias que se entrelazan o se rechazan constantemente. En estos momentos vivimos el renacimiento del Islam como fuerza histórica que busca su lugar en un Tiempo Mundial que no le da cabida. Por otra parte tenemos miles de pueblos del continente africano que buscan su identificación con un mundo que en algunos aspectos les es totalmente ajeno; el continente americano se sigue cuestionando su personalidad histórica tanto al interior como frente a la sociedad internacional.

Seguramente llegaremos a una organización más armoniosa y donde reine una paz suficiente para poder amanecer con nuestras almas tranquilas. Lo interesante es que la paz se está logrando a través de integraciones económicas y políticas donde el modelo hobbesiano se impone: la necesidad de crear una organización autónoma que comprenda a todos los pueblos en una estructura donde la democracia sea la constante. Las Naciones Unidas quizá algún día logren este sueño.

Creemos que en esta disertación hemos rescatado principios, conceptos y paradigmas expresados por Hobbes que nos han ayudado a comprender no sólo los límites y alcances de la razón frente a las pasiones - lo que nos obliga a seguir estudiando las causas de éstas- sino de los existentes en las relaciones internacionales, mientras sigan estando organizadas de la manera actual.

BIBLIOGRAFIA

1. Aron, Raymond. Paix et Guerre entre les Nations. Calman-Lévy, 1984. Paris, France.
2. Bobbio, Norberto. Estudios de Filosofía, de Hobbes a Gramsci. Editorial Debate, 1985. Madrid, España.
3. Cox, Robert y Harold, Jacobson. The Anatomy on influence, Decision Making and International Organization. Chicago Press, 1967. Chicago, U.S.A.
4. Cuadra, Hector (Burton,R). Teoría General de las Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, serie: Estudios internacionales #31, UNAM,1986. México.
5. Hobbes, Thomas. English Works (tomos V, VI, VII). Scientia Verlag, Aalen, Bade-Wütenburg, 1961-1966, British Edition. London, G.B.
6. Hobbes, Thomas. Leviathan. (Ediciones mexicana* e británica**). *Fondo de Cultura Económica, 1981. México. **Spring Books, 1935. London, GB.
7. Kaplan, Morton. System and Process in international Politics. John Wilwy and Dons, 1967. New York, U.S.A.
8. Kenan, George. American Diplomacy, 1900-1950. Mentor Books, Chicago Press, 1950. Chicago, U.S.A..
9. Kennedy, Paul. The rise and fall of Great Powers, Random House, 1988. New York, U.S.A.
10. Lynch, Enrique. Hobbes(Antología). Alianza Editorial, 1987. Barcelona, España.
11. Merle, Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales. Alianza Editorial, 1986, Madrid, España.

12. Morin, Edgar. La pensée écologisée, pour une nouvelle conscience planétaire. (#427-36*Année). Le Monde Diplomatique, 1989. Paris, France.
13. N.G.J. Pounds. Core Areas and development of the European State System. (Vol#54). Annals of the Association of American Geography, 1964, Wash. D.C., U.S.A.
14. Norbert, Gisbert. Historia de las ideas del progreso. Gedisa, 1981, Barcelona, España.
15. Petit Jean, Armand. Pour un Contrat de l'Homme avec la Nature. (#428-36*année), Le Monde Diplomatique, 1989, Paris, France.
16. Pollock, Frederick. Hobbes and Private International Law. The Journal of the Society of Comparative Legislation, 1963. London, G.B.
17. R.G. Wesson. State Systems: International Relations, Politics and Culture. University Press, 1978. New York, U.S.A.
18. Ruth, Leger Sivard. World Military and Social Expenditures, 1988. World Priorities, 1988. Virginia, U.S.A.
19. Schabert, Tito. Modernidad e Historia (#126), Revista Diógenes, UNAM, 1984. México.
20. Sekoepol, Theda. Los Estados y las Revoluciones Sociales. FCE, 1987, México.
21. Secretain, Philibert. Para una Teoría de la Modernidad. (#123-124), Revista Diógenes, UNAM, 1984. México.
22. Strauss, Leo. The Political Philosophy of Hobbes. University of Chicago Press, 1952. Chicago, U.S.A.
23. Tomashevsky, D. Las ideas Leninistas y las Relaciones Internacionales Contemporáneas. Edit. Progreso, 1974. Moscú, U.R.S.S.
24. Tönnies, Ferdinand. Hobbes. Alianza Editorial, 1987. Madrid, España.

Bibliografía

25. Trujol, Antonio. La teoría de las Relaciones Internacionales. Instituto de Estudios Políticos, 1963. Madrid, España.

26. Wallerstein, Immanuel. The Modern World System. Academic Press. Inc., 1976. New York, U.S.A.